



UNIVERSIDAD VERACRUZANA

CENTRO DE ESTUDIOS DE OPINIÓN Y ANÁLISIS

ESPECIALIZACIÓN EN ESTUDIOS DE OPINIÓN

PROYECTO DE INTERVENCIÓN

Estudio de opinión sobre las principales causas de separación o divorcio en los habitantes de la ciudad de Xalapa, Veracruz.

**Que para obtener el grado de
Especialista en Estudios de Opinión**

Presenta

Lic. Alma Rosa Córdova Aguilar

Directora:

Dra. Laura Oliva Zárate

Xalapa-Enríquez, Ver., México, Agosto de 2017



AGRADECIMIENTOS

Agradezco a mi familia porque siempre me ha apoyado incondicionalmente en mi formación académica.

Agradezco a mi directora de tesis, la Dra Laura Oliva Zárate, por su tiempo y entrega para realizar este trabajo de investigación, también por su paciencia, amabilidad y buen trato.

Agradezco al coordinador de la especialización, el Dr. Claudio Rafael Castro López por habernos brindado su apoyo, a mí y a mis compañeros en todo momento.

Agradezco a la Mtra. Cecilia Cruz López por su disposición para este proyecto, por formar parte de mi formación académica y por su apoyo incondicional.

Agradezco al Dr. Peré Grima Cintas, por haberme recibido en la Universidad Politécnica de Cataluña en Barcelona, España durante un mes, para realizar mi estancia académica.

Agradezco a la Dra. Belinda Izquierdo García por siempre apoyar mis proyectos y haber tomado el tiempo para leer y mejorar día a día este proyecto.

Agradezco a los profesores que tuve durante la especialización por haberme brindado nuevos conocimientos.

Agradezco a mi tutora, la Dra. Jeysira Jacqueline Dorantes Carrión, por haber leído con detenimiento mi trabajo.

Agradezco a mis amigos de la preparatoria y de la universidad por siempre darme ánimos y confiar en mí para la realización de este trabajo y para cursar el posgrado.

Agradezco a las personas que aceptaron contestar la encuesta que se aplicó, a pesar de que no es un tema fácil, por su tiempo y disposición.



ÍNDICE

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN	1
1.1 Planteamiento del problema	3
1.2 Objetivos	4
1.3 Justificación	4
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	7
2.1 Noviazgo	7
2.2 Matrimonio y Unión libre.....	10
2.3 Familia	13
2.4 Divorcio y Separación	15
2.5 Estado civil y Situación Conyugal	19
2.6 Artículo 141 del código civil del estado de Veracruz	21
2.7 La sociología y la separación o el divorcio	23
2.8 Estudios de opinión	27
CAPÍTULO III. MARCO CONTEXTUAL.....	31
3.1 La separación y el divorcio a nivel internacional.....	31
3.2 La separación y el divorcio en México.....	33
3.3 La separación y el divorcio en Veracruz	35
CAPÍTULO IV. METODOLOGÍA	38
4.1 Tipo de investigación	38
4.2 Enfoque	39
4.3 Población	39
4.3.1 Muestreo.....	41
4.3.2 Diseño del muestreo	42
4.4 Criterios de inclusión y exclusión	43
4.5 Técnica e Instrumento de recolección de información.....	44
4.6 Validación del instrumento	47
4.7 Pilotaje	48
4.8 Procedimiento de aplicación	48



4.9 Análisis de datos.....	49
CAPÍTULO V. RESULTADOS	52
5.1 Análisis Univariado	52
A) Datos generales	52
B) Noviazgo, unión libre y matrimonio	56
C) Separación o divorcio	61
5.2 Análisis Bivariado	66
5.3 Análisis Multivariado	70
5.4 Análisis Textal.....	72
5.5 Predicción del número de divorcios en 2016 y 2017 en Xalapa, Ver.	80
CONCLUSIONES	82
REFERENCIAS	87
APÉNDICE	93
APÉNDICE 1. Instrumento para la recolección de información	93
APÉNDICE 2. Guía de validación del instrumento por expertos	94
APÉNDICE 3. Número de divorcios en 2015 en el estado de Veracruz	96
APÉNDICE 4. Gráfico de Situación Conyugal en Xalapa, Ver.....	97
APÉNDICE 5. Número de divorcios por año en Xalapa, Ver.	98
APÉNDICE 6. Tablas y Figuras de resultados.....	98
APÉNDICE 7. Metodología estadística del pronóstico del número de divorcios para los años 2016 y 2017 en Xalapa, Ver.	99



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Número de divorcios en México en 2015	35
Figura 2. Divorcios por año en Xalapa, Ver	37
Figura 3. Esquema de la población bajo estudio	40
Figura 4. Situación conyugal del estado de Veracruz	41
Figura 5. Edad categorizada	53
Figura 6. Grado de estudios	54
Figura 7. Religión	55
Figura 8. Situación conyugal anterior	57
Figura 9. Número de hijos	59
Figura 10. Razón de la relación	60
Figura 11. Tipo de matrimonio	60
Figura 12. Situación conyugal después de la ruptura	62
Figura 13. Situación conyugal de los casados	62
Figura 14. Número de veces de una ruptura	65
Figura 15. Relaciones amorosas después de la ruptura	65
Figura 16. Características de los separados o divorciados con las variables sexo, edad, situación conyugal con la ex pareja, relaciones después de la ruptura	70
Figura 17. Características de los separados o divorciados con las variables salario, sexo, relación de unión libre o casado, situación conyugal con la ex pareja	71
Figura 18. Nube de palabras de la causa de separación o divorcio en primer lugar	74
Figura 19. Nube de palabras de la causa de separación o divorcio en segundo lugar	75



Figura 20. Nube de palabras de la causa de separación o divorcio en tercer lugar	76
Figura 21. Nube de palabras de la causa general	77
Figura 22. Nube de palabras de las causas para las mujeres	78
Figura 23. Nube de palabras de la causas para los hombres	79
Figura 24. Predicción del número de divorcios para 2016 y 2017 en Xalapa, Ver., con el 90% de confiabilidad	81

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Situación conyugal en Xalapa, Ver	40
Tabla 2. Variables de la encuesta	44
Tabla 3. Sexo de los encuestados	52
Tabla 4. Salario mensual	54
Tabla 5. Ocupación	55
Tabla 6. Tiempo de noviazgo	56
Tabla 7. Tiempo de la relación	57
Tabla 8. Edad de la ex pareja al iniciar la relación	58
Tabla 9. Edad del encuestado al iniciar la relación	58
Tabla 10. Edad del encuestado al terminar la relación	58
Tabla 11. Vivir juntos antes de casarse	61
Tabla 12. Tiempo de vivir juntos antes de casarse	61
Tabla 13. Tiempo de ruptura	63



Tabla 14. Motivo para no divorciarse	64
Tabla 15. Número de veces de estar en una relación	64
Tabla 16. Correlaciones de Pearson	66
Tabla 17. P-value de tablas de contingencia	68
Tabla 18. Tipos de causas y argumentos de los encuestados	72
Tabla 19. Predicción de número de divorcios en Xalapa, Ver. con un 90% de confiabilidad	80



CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

Desde muy temprana edad, en muchas familias, los hijos se percatan de que las personas se casan y forman un hogar. Muchas veces crecen con esa idea, de que algún día, cuando sean mayores, encontrarán a alguien con quien vivir, formarán una familia, tendrán hijos y el tiempo pasará estando junto con esa pareja hasta que la muerte los separe.

Es común que las parejas lleguen a tomar la decisión de formar un hogar y casarse, pero también hay ocasiones en las que deciden simplemente vivir en unión libre. En estas relaciones de pareja se pasan por varias etapas, empezando por ser extraños, después conocidos, llega la amistad, la atracción, la pasión, el romance, el compromiso, el mantenimiento, el conflicto, el alejamiento, el desamor, la separación y el olvido (Baldoneyro, 2008).

Conforme pasa el tiempo, se observa que estas relaciones no son para siempre, a veces no se llega a la etapa de la reconciliación y mucho menos a la aceptación y es donde las parejas casadas deciden divorciarse o simplemente separarse, sin hacer algún trámite. Y las personas que han vivido en unión libre se separan sin ningún problema.

En la ciudad de Xalapa se han visto muchos casos como los anteriores mencionados, entre familiares, amigos, vecinos, conocidos, etc., pero ¿Por qué llegan a tomar la decisión de divorciarse o separarse? A lo mejor no todas las parejas lo hacen por el mismo motivo, ya que durante la relación puede haber distintas causas.

El núcleo social más importante es la familia y ésta resulta cada vez menos estable, hay una ruptura familiar y tiene causas. Es interesante saber qué es lo que provoca que las parejas lleguen a dar por terminada su relación de forma definitiva, ya que las cosas suceden por algo que las provocó y esas pueden ser el resultado de una o varias causas.

En muchas ocasiones el origen de esas causas son poco claras para las personas que rodea a las parejas separadas o divorcias, dado que se llegan a hacer solo suposiciones de ellas. Las separaciones o divorcio se dan a nivel internacional, nacional y regional; y son pocos los estudios



que se hacen en este último. Para la ciudad de Xalapa, Veracruz no existe un estudio en particular o similar donde se hable del tema mencionado.

Conocer los principales motivos de la separación o el divorcio dotará de información para futuras investigaciones en México, ya a nivel local o nacional, con la finalidad de profundizar en un fenómeno gradualmente se ha incrementado en años recientes en el país. En cuanto a aporte, el presente trabajo busca ofrecer tres cosas. Primera, un aporte metodológico para analizar con mayor profundidad el fenómeno de la separación y el divorcio, sobre todo las motivaciones de los individuos a realizar la separación con sus parejas, dicho aporte consiste en análisis textual de las causas de separación o divorcio, además de los análisis estadísticos univariados, bivariados y multivariados. En ese sentido, ofrecer los resultados de una experiencia de trabajo para el INEGI, CONAPO, DIF u otra institución del estado mexicano interesada en el tema. Segunda, dotar de información para que las instituciones interesadas en el tema puedan ofrecer consultorías de parejas, para modificar sus estrategias, talleres o cursos, orientados a aconsejar y acompañar a las personas en la decisión de la separación o el divorcio. Tercera, sentar un referente de investigación del fenómeno, que como se mencionó, en años recientes se ha incrementado gradualmente en el país, por lo que su investigación ofrecerá información acerca de los cambios culturales.

El presente trabajo cuenta con cinco capítulos, en el primero se habla sobre el diseño de la investigación, en el cual se describe la problematización, los objetivos y la justificación. El segundo capítulo es el marco teórico, donde se describen ciertos aspectos fundamentales para este trabajo, como el noviazgo, matrimonio, familia, divorcio y separación, entre otros. El tercer capítulo se habla sobre la separación y el divorcio a nivel internacional, nacional y estatal, además de Xalapa, Ver. En el cuarto capítulo se describe la metodología del trabajo y en el quinto capítulo se encuentran a detalle todos los resultados.

La Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) en la que se basa el presente trabajo es de Estudios de opinión, ya que se analizaron opiniones mediante una encuesta de opinión para profundizar en el conocimiento de las causas de separación o divorcio en la ciudad de Xalapa, Ver.



1.1 Planteamiento del problema

El presente proyecto de intervención, se desarrolla en torno a las principales causas de divorcio de los habitantes de la ciudad de Xalapa, Veracruz, dar cuenta de una realidad que acontece entre los matrimonios que rompen su relación, terminan y deciden optar por la separación o el divorcio. Además de que poco se sabe respecto a cuáles son las causas que orientan a una persona a separarse o divorciarse, se podría pensar que es por violencia, engaños, abandono del hogar, entre otras, pero no se tiene la objetividad de un estudio formal.

Ante tal preocupación, es necesario definir qué es el divorcio y qué es la separación; “el divorcio es entendido como el rompimiento absoluto y definitivo del vínculo matrimonial entre los esposos, mientras que la separación es el fin de la convivencia entre las parejas” (Lema, 2012: 2). La diferencia entre estos dos, es que en el divorcio se firma algún documento que da fin al matrimonio, pero cuando se decide la separación, en ésta no hay que firmar ningún documento que de por terminada la relación. En el presente trabajo se consideran ambos hechos de manera conjunta, ya que Ojeda y González (2008) mencionan que las separaciones no son registradas en las estadísticas debido a que no son legalizadas ante una autoridad y que en México la mayoría de las disoluciones conyugales se dan mediante la separación y en menor frecuencia mediante el divorcio. Así que dichas disoluciones conyugales deben englobar tanto la separación como al divorcio.

El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), solo hace un reporte de las causas, las cuales están escritas en el artículo 141 del código civil del estado de Veracruz. Cuando un juez da la sentencia de divorcio, él determina por cuál de las causas es la que se divorcia la pareja, seleccionando alguna de las que están en el artículo mencionado y si no lo engloba en el apartado de otros. Entonces se hacen los conteos de las causas, el registro civil le da los datos al INEGI y ellas son las que reporta este instituto en su plataforma. Pero las parejas no dan en sí su opinión sobre la situación que se presentó para divorciarse; por lo que se sugiere una metodología que investigue con exactitud las razones.



Por otro lado, si a las parejas en proceso de divorcio no se les cuestionan los motivos, tampoco a las personas separadas porque ellos no tienen la necesidad de firmar documentos o ir ante un juez. Entonces muchas veces solo son tomados en cuenta los divorciados, siendo los separados también muy importantes porque ellos también atraviesan por el proceso de ruptura de la relación. Existe información que suelen ser anecdóticas o conocimientos de sentido común, conversaciones, pero no existen resultados serios de una investigación que de cuenta de esta realidad.

1.2 Objetivos

Objetivo general:

Realizar un estudio de opinión sobre las principales causas de separación o divorcio en la ciudad de Xalapa, Veracruz.

Objetivos específicos:

- ❖ Identificar características de las personas separadas o divorciadas durante el noviazgo con su expareja, su matrimonio, la ruptura de la relación y el después de dicha ruptura.
- ❖ Predecir el número de divorcios en los próximos años en la ciudad de Xalapa, Ver. mediante una serie de tiempo.

1.3 Justificación

Tanto el divorcio y la separación han incrementado en una gran proporción a nivel estatal, nacional e internacional. El INEGI (2016) reporta que, en todo el país, en 2011 la cifra de divorcios fue de 91,285; en el 2012 fueron 99,509 y en el 2013 se registraron 108,727 de divorcios. En la encuesta intercensal de INEGI (2015), a nivel estatal, en Veracruz se registró que el 4.8% de la población es separada, 5.5% son viudos y el 1% es divorciada. Mientras que en la ciudad de Xalapa, el mismo instituto hizo una estimación estadística y encontraron que, para el año 2015, en la ciudad habitan 49,905 personas entre separadas, divorciadas y viudas; y el total de personas casadas y en unión libre es de 198,873; eso quiere decir que los separados,



divorciado y viudos representan más de la cuarta parte con respecto a los casados y en unión libre.

INEGI reportó que en año 2015 en Xalapa hubo un total de 509 divorcios, posicionando a la ciudad ese año en primer lugar a nivel estatal, seguido del puerto Veracruz con 493 divorcios, Coatzacoalcos con 360, Poza Rica con 268 y Córdoba 262 (Véase Apéndice 3). El año 2015 es el último año que INEGI tiene reportado en su página oficial.

El divorcio o la separación de las parejas se debe a varias causas, por un lado Ribeiro, Landero y Bloss (1991) mencionan que se debe a diferencias de género, nivel de educación y estrato socioeconómico; mientras que Jiménez (2011) dice que no simplemente se trata de maltratos o infidelidades, sino que simplemente las parejas no se entienden y ya no quieren tener vínculo alguno. Además de esas causas que mencionan los autores, existen muchas más que no han sido investigadas con profundidad, principalmente en la ciudad de Xalapa.

Por ello el presente estudio, ayudará a conocer las principales causas por las cuales los habitantes de la ciudad de Xalapa se han separado o divorciado, además de otras características que tienen las personas con esta situación conyugal. De esta manera, se tienen de primera fuente la información sobre las causas a investigar y no se siguen haciendo suposiciones o anécdotas, ni se da por hecho por alguna causa estipulada en el artículo 141 del código civil del estado de Veracruz que habla acerca de las causas de divorcio.

Entonces, este trabajo aporta resultados que dan a conocer el por qué las personas terminan sus relaciones de pareja, ya sea si vivieron en unión libre o casados; y se hace de tal manera que se dan a conocer diferentes características que explican las causas de esa ruptura, así como algunos factores que tienen esas parejas en particular. Dichos motivos son recogidos de la propia experiencia de la persona, sin darle opciones de respuesta con el fin de obtener la respuesta mas sincera sin que nada influya en ella.

La importancia de conocer las causas de separación o divorcio es porque estos actos dan origen a otros problemas sociales, en primer lugar, el cónyuge podría tener ciertos problemas como alcoholismo, suicidio, homicidio, depresión, problemas mentales, entre otros. En segundo lugar,



se crean hogares monoparentales, en los cuales solo una persona es quien dirige el hogar y eso lleva a que haya más pobreza porque solo es una persona la encargada de sustentar los gastos familiares. Y en tercer lugar, las consecuencias son para los amigos, familiares, vecinos, en sí, para la sociedad que rodea a los cónyuges, ya que también entre la sociedad se presentan separaciones por el hecho de que la pareja ya no estará relacionada de manera estrecha con ciertas personas. En el caso de que haya hijos, ellos son quienes resultan más afectados en la separación de sus padres.



CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

2.1 Noviazgo

Pérez (2015) menciona que el noviazgo es la relación entre un hombre y una mujer quienes participan en actividades sociales por mutuo consentimiento; donde también dice que la palabra novio significa apartar tiempo para tener interacción social con una persona del sexo opuesto. Mientras que Martínez (2004) menciona que el noviazgo se inicia cuando el amor se centra en una persona y la pareja tiende a mirar hacia el matrimonio; el hombre busca a una compañera; la mujer busca y encuentra a un compañero.

El noviazgo es un tiempo de vida en el que un joven y una joven inician una relación de amor que presenta las características de la totalidad, de la exclusividad y la proyección, un acontecimiento que atañe con profundidad a la persona, haciéndola sentir y ser de una manera nueva respecto a si misma, a la otra parte y a la de los demás (Martínez, 2004).

Straus (citado en Rojas y Flores, 2014) dice que el noviazgo es una relación diádica que involucra interacción social y actividades conjuntas con la implícita o explícita intención de continuar la relación hasta que una de las partes la termine o se establezca otro tipo de relación como la cohabitación o matrimonio.

Para Cobos (2015) el noviazgo es la primera relación de pareja que experimentan los jóvenes, y de esa forma también lo considera como una relación interpersonal en la que se desarrollan sentimientos y afectos; de igual modo se encuentran involucrados el apoyo afectivo, el interés del bien del uno por el otro, la comunicación, el diálogo abierto, la confianza, la lealtad recíproca, la atracción física y en algunas ocasiones, es en el noviazgo donde se dan los primeros acercamientos sexuales.

De esta manera, el noviazgo no es considerado un estado civil y de ese modo tiene la característica de contar con cierto grado de libertad en el sentido de que no hay una exigencia de compromiso; así el noviazgo representa una forma de oportunidad para conocer a la otra persona y reafirmar la propia identidad y autoestima así como la satisfacción de diversas funciones socio-



afectivas como conocerse, pasarla bien, disfrutar, impresionar a los amigos, reafirmar la identidad femenina o masculina, explorar o reforzar la preferencia sexual, enamorarse, platicar, compartir alegrías y sufrimientos (Rojas y Flores, 2014).

Por otro lado, Martínez (2004) dice que no existe una edad indicada para tener novio o novia, pero dentro de la sociedad generalmente a una adolescente de 15 años se le permite conocer a muchachos, mientras que en otras familias se le concede hasta después de ser adulto, esto acontece ya que influye mucho lo que son las costumbres y normas que tiene cada familia. La estabilidad de un noviazgo depende de muchos aspectos; como la edad, la persona, el tipo de comunicación que se establezca, pero sobre todo es importante que, haya respeto mutuo en donde se permita la superación, el desarrollo y el ser cada día mejor (Martínez, 2004).

Armendáriz (citado en Alegría, 2007) menciona que existen tres etapas por las que atraviesan la relación de pareja, que son las siguientes:

- Primera etapa: se da una profunda atracción mutua y el enamoramiento, las virtudes se magnifican y los defectos quedan en segundo plano. Sin embargo, poco a poco van apareciendo los defectos, diferencias o limitantes del otro.
- Segunda etapa: se da una confrontación con respecto a que la otra persona en realidad no es como se esperaba. La pareja comienza a experimentar una primera crisis donde algunos optan por la ruptura total, y es aquí donde se ve reflejado el verdadero interés y compromiso. Esta es una etapa crítica de adaptación y conocimiento en la que el individuo es puesto a prueba respecto a cuál es su historia para el manejo de solución de problemas, cómo se relaciona con su pareja actuando bajo presión y cuál es su estilo para entablar relaciones.
- Tercera fase: está presente el compromiso formal donde se tiene que considerar la plena disposición de ambos para la resolución de conflictos y sentimientos al estar juntos.



Por otro lado, Arnaldo (citado en Alegría, 2007) menciona dos grandes etapas del noviazgo considerando el tiempo de la relación:

- ❖ Noviazgo (0 a 6 meses): esta etapa inicia con la atracción y el conocimiento mutuo de la pareja, el descubrimiento de personalidad, gustos, intereses y hábitos que permiten o no la apertura de cada uno de los miembros de ésta hacia el otro.
- ❖ Noviazgo (6 meses hasta el matrimonio): aquí, la pareja se va estabilizando ya que sus miembros poseen un mayor conocimiento del otro en términos de diferencias y semejanzas, se da un enfrentamiento de situaciones sociales nuevas y convencionales. Esta etapa da la pauta para la posible formalización de la relación a partir de la negociación de diferencias y la aceptación de similitudes.

Desde otro punto de vista, el Instituto Mexicano de la Juventud (citado en Cobos, 2015) establece que son siete las etapas del noviazgo, donde cada una tiene un propósito y función y si alguna de las etapas es omitida, la relación sufre un vacío en su desarrollo. Las etapas son las siguientes: amistad, citas casuales, relación especial, relación firme, pre-compromiso, compromiso formal, matrimonio.

Martínez (2004) comenta que el noviazgo ha experimentado profunda transformaciones respecto a un pasado reciente, ahora se resaltan la libertad en la elección de la pareja y el modo de llevar la relación, el carácter central del amor, concebido como una ocasión y de realización personal. En el pasado se veía el noviazgo como un hecho total relacionado con el matrimonio, así como un periodo de especiales peligros morales.

En nuestros días, el noviazgo, que se podría considerar como moderno, hace una confusión entre la libertad con el libertinaje, se toma como un juego o pasatiempo y no se toma con responsabilidad; además el noviazgo tiene su tiempo, ya que no es conveniente que sea demasiado temprano, cuando todavía no exista la capacidad de desarrollar una amistad estable, ni la madurez suficiente para establecer compromisos (Martínez, 2004).



Por otra parte, Jones, Shainberg y Byer (1982) mencionan que cuando la pareja llega a la etapa del compromiso es porque una persona ha encontrado a otra con el mayor número de cualidades deseables y ambos sienten que están listos para casarse; aunque este compromiso se haga con las mejores intenciones, los mismos autores comentan que existe la posibilidad de que el compromiso se rompa, ya que el compromiso es la preparación para el matrimonio.

Si la pareja de novios se da cuenta durante el compromiso de que existe incompatibilidad, lo más prudente es darse cuenta de la realidad y encararlo; aunque resulte algo desagradable, la mejor decisión será la ruptura del compromiso y ella resulta mejor que la ruptura del matrimonio, si bien, ellos han tomado la decisión de poner fin al compromiso, no deben ser influenciados por familiares o amigos, es solo decisión de ellos (Jones, Shainberg y Byer, 1982).

Estudios han demostrado que son a menudo las mujeres quienes se comprometen más de una vez en su vida antes de casarse; y en realidad el 10% de las mujeres afirmaron que habían estado comprometidas más de dos veces (Jones, Shainberg y Byer, 1982).

2.2 Matrimonio y Unión libre

Las parejas conyugales no se forman al azar, estas tienen un aspecto muy controlado por la sociedad, y a lo largo del tiempo ha sido muy variada la forma en la cual se establecen, ya que hubo épocas en las que la familia le imponían a la mujer donde y con cual cónyuge deberían vivir y formar una familia (Quilodrán, 2006). A pesar de eso, desde hace muchos años, la elección del cónyuge se ha tornado a un carácter privado que solo involucra a la pareja, aunque aún existen lugares donde esto aún no es posible.

En México, el matrimonio es la base de la sociedad, por lo cual comenta Monroy (2011) que la regulación legal pretende conservarlo, facilitando su regulación y dificultando su ruptura; por otra parte, el mismo autor comenta que las personas tienden a tener como finalidad en el matrimonio la procreación y la ayuda mutua de los cónyuges. Por el lado de la ley, menciona que se firma un acta de matrimonio ante un juez del Registro Civil.



Pallares (1991) menciona que el matrimonio puede considerarse como una institución social, ya que tiene los caracteres que se le atribuyen a las instituciones jurídicas, y estas caracteres son las siguientes: Un conjunto de normas jurídicas, debidamente unificado, que reglamenten determinadas funciones o actividades sociales cuya importancia sea tal, que merezcan estar sujetas a tutela del estado en forma especial; siendo así, es evidente que el matrimonio tiene las características mencionadas.

Ahora bien, Jones, Shainberg y Byer (1982) dicen que el matrimonio es una unión que puede implicar privilegios y obligaciones para ambos; que la boda haya terminado no significa que la relación de ajustes también haya finalizado, de ahora en adelante durante el matrimonio tendrán arreglos fáciles, algunos penosos y otros que serán difíciles de arreglar hasta imposibles. No para todos los matrimonios habrá una vida feliz, ya que algunos fracasaran y aunado a ellos lo sueños que hayan tenido los cónyuges durante el noviazgo se habrán desvanecido también (Jones, Shainberg y Byer, 1982).

Por otro lado, el matrimonio puede ser considerado desde varios puntos de vista como un acto jurídico solemne, como un contrato y como una institución social reglamentada por la ley (Pallares, 1991). Hay dos clases de matrimonio, el religioso es en el que se unen las parejas de diferentes sexos bajo su religión y es hasta que la muerte los separe porque no tiene anulación alguna. También está el matrimonio por unión civil, en el cual se casan bajo leyes del estado o de la nación y este si tiene anulación.

El 23 de julio de 1859 Benito Juárez expidió las Leyes de Reforma en el puerto de Veracruz y fue en ese momento cuando el matrimonio dejó de ser un acto meramente religioso convirtiéndose en un contrato sujeto a la autoridad igualmente civil (Pallares, 1991). Ojeda (2009) escribe que existen cuatro tipos de arreglos conyugales en México, los cuales son: matrimonios únicamente religiosos, uniones libres o consensuales, matrimonios civiles y religiosos, y matrimonios solamente civiles.

Durante los primeros años de matrimonio, las parejas viven en la cúspide del amor y el romance, no anhelan más que un matrimonio feliz. Ellos creen, en los primeros años, que su matrimonio es



diferente al de los demás. Pero, en algunos casos, llegan a creer que el haberse casado fue un error, incluso en matrimonios de 30 o 40 años. Todo esto lo menciona Beck (1998), aunado a que llegan los problemas, conflictos y toman desprevenidas a muchas parejas.

Por otro lado, Mair (1974) menciona que existen etapas preliminares al matrimonio, donde comenta que cuando los antropólogos estudian a los grupos esperan comúnmente encontrar tres etapas, las cuales son: noviazgo, compromiso y matrimonio; aunque la autora recalca que el noviazgo no siempre estuvo presente, pudo faltar ya que en algunas ocasiones había o hay arreglos matrimoniales entre familias que les conviene o convenía que sus hijos contrajeran nupcias.

Un dato estadístico importante es que en 1970, el 40% de las parejas mexicanas se casaban por la iglesia, en el 2000 solo el 20% optó por ese sacramento; el resto que era el 80% se casó solo por el civil y más de siete millones de mexicanos viven en unión libre (Mansur, 2010). Mientras que en Cuba es actualmente más común la unión libre que el matrimonio civil (Mansur, 2010).

La unión libre, o también llamada cohabitación, ha sido para los jóvenes una alternativa al matrimonio, ya que con ella creen que pueden averiguar, al vivir juntos antes de casarse, si la pareja es adecuada el uno para el otro y así evitan el dolor de la separación conyugal. Es importante mencionar que la cohabitación existe por diversas razones y no solo por prevenir un fracaso matrimonial (Dominian, 1996).

Dominian (1996) dice que este fenómeno, de la cohabitación, ha sido cada vez más frecuente; y que el sondeo General Household Survey recogió información por primera vez en 1979 y encontró que el 3% de las mujeres solteras menores de 50 años vivían con su pareja sin casarse, mientras que en 1989 ese porcentaje aumentó a 26%. Por otro lado, se ha visto que aquellos que cohabitan antes de casarse tienen un riesgo significativamente más alto de disolución.

Jones, Shainberg y Byer (1982) llaman a la unión libre como matrimonio consuetudinario y dicen que este tipo de matrimonio es aquel en el que un hombre y una mujer libres deciden hacer una vida en común como si fueran esposos; donde en esta clase de unión no existe ni licencia ni ceremonia, no son necesarias y por consiguiente, no queda registro de él. Los autores también



comentan que por esa razón de que no hay registro de esas uniones, la nación tiene poco control sobre tales matrimonios y de esa forma, la nación no los reconoce como legales.

Jones, Shainberg y Byer (1982) en su glosario, definen la unión libre de manera formal de la siguiente manera: acuerdo entre un hombre y una mujer para tener relaciones matrimoniales sin ceremonia ya sea civil o religiosa; esta unión no está reconocida en la mayor parte de los países.

La llegada de los hijos es una de las decisiones que la pareja debe tomar en cuenta antes de llegar a casarse, ya que puede haber diferentes ideas con respecto a eso porque los hijos demandan una disponibilidad de tiempo y dinero, de ese modo, los cónyuges deben establecer el número de hijos que tendrán y cuando será eso (Jones, Shainberg y Byer, 1982).

Esta planificación familiar puede ayudar a garantizar un matrimonio satisfactorio, así que la pareja debe esperar un tiempo para tener hijos, disfrutar de la convivencia de uno y del otro; por otro lado, también debe haber un tiempo prudente entre el nacimiento de un hijo y el otro porque cada hijo necesita atenciones y necesidades, de ese modo también se procura la salud de la madre (Jones, Shainberg y Byer, 1982).

En otros casos, las parejas pueden decidir no tener hijos o puede haber alguna incapacidad para no tenerlos; en el primer caso puede estar presentado porque la pareja es muy joven para tener hijos o el caso contrario que es que la pareja ya es muy grande, todo en cuanto a la edad, para tener hijos, aunque también existen cónyuges que sienten su matrimonio o unión muy inestable y consideran prudente tener hijos hasta tener mayor estabilidad; por otro lado, cuando la pareja no puede tener hijos, algunos recurren a unas alternativas médicas (Jones, Shainberg y Byer, 1982)

2.3 Familia

La familia ha sido, desde hace muchos años, la base de la sociedad; es donde las personas forman lazos entre sus integrantes y se tiene gran convivencia. Bardon (1976) dice que la familia es más una organización que una institución y cualquiera que sea su grado de estabilidad social sigue siendo el punto de apoyo más grande de las personas, un soporte y una protección.



Por otro lado, el mismo autor argumenta que la institución familiar está envuelta en crisis, debido a muchos factores y se ha vuelto más inestable que antes. Los matrimonios son más inseguros y pueden obtener el divorcio con mayor facilidad, lo que fomenta que las parejas se separen o se divorcien.

Las desuniones en México, ya sea personas casadas por lo civil o religioso, o en unión libre, han sido cada vez más aceptadas en la sociedad dejando de un lado los ideales de la unidad familiar. Además de que en este país se ha visto un incremento considerable los últimos años. Estos individuos son cada vez menos segregados por la sociedad, así como ocurría a finales del siglo XIX y principio del siglo XX (Ortiz, 2006).

Por otro lado, Durkheim (1965) habla en específico sobre el divorcio y dice que es una anomia, ya que es por ella que se destruía la cohesión familiar. Él valoraba el orden familiar y veía gran preocupación al divorcio. Y la solución para la anomia conyugal que él proponía es mediante el reforzamiento del matrimonio y de ese modo se puede impedir que las parejas lleguen al grado de divorcio o actualmente la separación de las parejas.

Lo que el autor no toma en cuenta, es que la familia, al ser considerada como unida de institución, puede sufrir una desinstitucionalización, donde la familia se mantiene como tal, pero cambia la forma en que se da o se conforma, aun así sigue existiendo. Ahora la familia no solo se conforma por el padre, la madre y los hijos; puede haber familias en las que los integrantes solo sea la abuela y el nieto, la mamá y los hijos, el papá y los hijos, los tíos y los sobrinos, solo primos, por mencionar algunos ejemplos.

De este modo, una familia no siempre debe estar formada por un hombre y una mujer, puede transformar ciertos cambios, como por ejemplo el hecho de que las personas decidan separarse o divorciarse, y aun así las personas tendrán una familia donde no necesariamente deba haber una pareja conyugal; es decir, la familia constituida por padres, hijos, abuelos, tíos, primos y sobrinos con una convivencia muy cercana es cada vez menos frecuente (Rojas, 1994).



La familia, sin duda, ha evolucionado de acuerdo a cambios en costumbres, normas sociales y valores culturales del lugar y la época; hoy en día, se contrae matrimonio más tarde que nunca, por lo que tanto los hombres como las mujeres prefieren estar solteros (Rojas, 1994).

2.4 Divorcio y Separación

Las personas no siempre pueden llevar a cabo buenos matrimonios, uniones sólidas, familias felices; ellos se pueden equivocar en el camino, el amor puede llegar a su fin, la unión de la pareja puede convertirse en un lastre, un dolor permanente, un fracaso; es donde el matrimonio deja de ser lo que es y empieza el divorcio y pesar del dolor, los costos y la ilusiones rotas, las parejas deciden dar el siguiente paso que es ponerle fin a la relación (Mansur, 2010).

La palabra divorcio proviene del latín *Divortium*, que tanto quiere decir romance como departamento y es más que nada que deposite la mujer del marido y el marido de la mujer (Pallares, 1991; 19). Mientras que la separación de hecho son aquellas disoluciones conyugales que no han sido legalizadas por la autoridad civil (Ojeda, 2008). Y por lo mismo, no son registradas en censos, así que por eso no se puede decir que México no es uno de los países con mayor número de tasa en separación o divorcio a nivel mundial, ya que no hay registro de ambos.

Pallares (1991) menciona al divorcio como un acto jurisdiccional o administrativo por virtud del cual se disuelve el vínculo conyugal y el contrato del matrimonio concluye, por lo cual deja que los cónyuges puedan contraer uno nuevo; y esta ruptura se obtiene mediante las formas y requisitos de la ley determina; esto último no era posible antes de la Ley de Relaciones Familiares la cual autorizó el divorcio en cuanto al vínculo en 1917.

Retomando las separaciones, Mair (1974) que el matrimonio puede terminar de otras maneras sin recurrir al divorcio. Una de esas maneras es la viudez y otra es cuando una pareja decide separarse y de esa forma deja de desempeñar papeles de marido y mujer, sin tomar las medidas formales requeridas para la disolución de su matrimonio, que es la vía legal; dicha separación sin llegar al divorcio, da lugar a la libertad de ambos y así ellos pueden contraer un nuevo matrimonio (Mair, 1974).



Entonces, como ya se mencionó, el divorcio y la separación tienen en común que hay una separación de cuerpos, se pone fin a la convivencia de la pareja conyugal; sin embargo, la diferencia entre ellos es que en el divorcio es necesario hacerlo por la vía legal, firmando el acta que de por terminado ese vínculo que es el matrimonio, mientras que la separación se da simplemente porque la pareja ya no vive o convive en el mismo lugar. Ojeda y González (2008) mencionan que ambas son disoluciones conyugales, pero la diferencia radica en que los divorcios son legalizados por una autoridad civil y las separaciones no.

La separación viene de personas que estuvieron casadas y decidieron simplemente separarse sin atravesar por un medio legal ante un juez, pero también son personas separadas aquellas que vivieron en unión libre con alguna pareja. Las personas divorciadas son aquellas que alguna vez estuvieron casadas y decidieron acudir ante un juez para poder terminar la relación bajo los requisitos de la ley.

Mansur (2010) cita a Voltaire quien menciona lo siguiente: El divorcio probablemente data de la misma época que el matrimonio. Sin embargo, que el matrimonio es unas semanas más antiguo, esto es, que el hombre peleó con su esposa después de una noche, le pegó después de un mes, y se separaron después de vivir juntos durante seis semanas.

La Ley de Relaciones Familiares fue emitida en 1917 por Venustiano Carranza, donde se plasmó que el divorcio disolvería el matrimonio de los cónyuges y estos podían volver a contraer nupcias (Ortiz, 2006). A partir de eso, el divorcio ya no era solo una separación de cuerpos, así que las parejas empezaron a divorciarse con mayor rapidez y facilidad. Esto fue la solución a muchos problemas de los matrimonios.

El divorcio se ha visto como un problema cuando en realidad es la solución a los malos matrimonios, cuando estos se vuelven una tortura, cuando envuelven conflictos, maltratos, infidelidad o también amor, desilusión, monotonía; es ahí donde el matrimonio es un problema y la solución es el divorcio (Mansur, 2010). Por otro lado, Mair (1974) menciona que un antropólogo hace notar que si observamos en nuestra sociedad los matrimonios suelen ser de corta duración, pero eso no debe considerarse como un signo de fracaso social.



Tanto el matrimonio como el divorcio han adquirido vida propia; es decir, han sido resultado de una nueva realidad que se vive, de una nueva institución matrimonial cambiante, la cual se rehúsa a ser estática y definible, que como consecuencia fatal lleva a un nuevo divorcio; este divorcio surge de la fractura que va ampliándose, y esa transformación llega hasta la familia y a toda la sociedad (Mansur, 2010).

Dominian (1996) comenta que la incidencia del divorcio ha experimentado un incremento excepcional desde los años 60 y menciona que en esos años las parejas se divorciaban cuando tenían muchos años de casado, pero en los años 70, 80 y 90, eso cambió, ahora las parejas se divorciaban entre los primeros cinco o nueve años de matrimonio, todo esto en Inglaterra.

Por otro lado Dominian (1996) menciona que: “La opinión general es que la ruptura matrimonial va en aumento y que cada vez las parejas están más dispuestas a recurrir al divorcio.” (p.108)

El divorcio se encuentra muchas veces como un problema que proyecta su sombra sobre todos como al estado, familia e individuos, así como a solteros y casados, padres e hijos, hombres y mujeres (Mansur, 2010). En Estados Unidos, las tasas de divorcio se elevaron drásticamente en los años 60 y 70, en los que son más sensibles los divorcios en personas con menores recursos económicos y también las parejas con menos estudios académicos (Mansur, 2010).

Jones, Shainberg y Byer (1982) dicen que se han establecido unas correlaciones entre el divorcio y ciertas condiciones del matrimonio, y mencionan como primer ejemplo que el número de divorcios está relacionado con la edad de la persona en el momento del casamiento, el segundo ejemplo es que el divorcio es más común entre las personas que han alcanzado un nivel educativo de secundaria que entre aquellas con nivel superior, el tercer ejemplo es que el divorcio es más frecuente durante los cinco primeros años de matrimonio que más tarde, y el cuarto ejemplo es que el divorcio se produce más frecuentemente en áreas urbanas que rurales.

Rojas (1994) menciona que ocurren más separaciones y divorcios en parejas que tuvieron hijos, que los que no tuvieron; también menciona que las parejas intentan salvar o sostener su matrimonio por los hijos, pero esto no siempre funciona, al contrario ellos forman un gran reto



para el equilibrio del hogar; por otro lado, hay parejas que intentan no tener hijos cuando empiezan a darse cuenta de que la relación no va bien.

Por otro lado, Jones, Shainberg y Byer (1982) mencionan que cuando los matrimonios son entre adolescentes y estos fueron causados por embarazos presentan una proporción de divorcios sustancialmente más alta que el índice promedio nacional; esta proporción es mayor a los matrimonios que tuvieron embarazos postmatrimoniales.

Los matrimonios donde ambos cónyuges trabajan de tiempo completo son más proclives a divorciarse, y las mujeres que trabajan fuera de casa se divorcian más; también cuando la mujer tiene una carrera de educación superior a los hombres, tienen mayor propensión al divorcio; los mayores porcentajes de separación y divorcio son en la población afro-americana y los menores son en los asiáticos-americanos (Mansur, 2010).

Mansur (2010) dice que los que se casan en la adolescencia tienden a divorciarse más que los que se casan cuando están en sus años veinte y también aquellos que viven juntos antes de divorciarse tienen el doble de posibilidades de divorciarse que aquellos que no lo hacen.

Jones, Shainberg y Byer (1982) comentan que el matrimonio debe basarse en el amor y el compañerismo entre la pareja, pero si dichas cualidades no se encuentran presentes, el divorcio o la separación es una solución en vez de continuar con la ficción de un matrimonio o su unión libre.

Mansur (2010) menciona que la primera guerra mundial afectó la evolución del divorcio de una manera muy marcada, ya que crecieron exponencialmente el número de divorcios; por ejemplo, en Inglaterra el promedio de divorcios por año de 1910 a 1913 fue de 701 por año, mientras que en tiempos de guerra (1914 a 1917) se incrementó a 846 por año y en los años siguientes fue en 1918 fueron 2619; en 1920, 2985 y; 1921, 3956; mientras que en Alemania el promedio anual antes de la guerra (de 1910 a 1913) fue de 13,008 por año, después de la guerra (1919 a 1922) incrementó a 33, 592 por año.



Todas esas separaciones y divorcios se daban como consecuencia de que había una separación prolongada de los militares con sus esposas, los desplazamientos demográficos que ellos tenían; ello implicaba separación familiar (Mansur, 2010). Las leyes de separación o del divorcio pueden cambiar a lo largo del tiempo, pero lo que no cambia son las razones reales por las cuales las parejas terminan su relación (Rojas, 1994).

Jones, Shainberg y Byer (1982) dicen que el divorcio no necesariamente es el final de la satisfacción marital, la función es simplemente dejar a la persona legalmente libre para que ella pueda volver a casarse y eso lo hacen la mayoría de las personas divorciadas, es así como la mayoría de las personas se casan de nuevo con el propósito de hallar la felicidad y muchos encuentran mayor felicidad en ese segundo matrimonio.

Sin embargo, el número de éxitos de segundos matrimonios de personas divorciadas es menor que el de los primeros; es así como el número de divorcios es mayor para los que se han casado por segunda vez, estos segundos matrimonios solo pueden funcionar si la persona divorciada intenta evitar problemas que destruyeron la primera unión (Jones, Shainberg y Byer, 1982).

2.5 Estado civil y Situación Conyugal

En el glosario de INEGI (2017), se define al estado civil como:

La situación que cada persona de 12 y más años tiene de acuerdo a las leyes o costumbres conyugales o matrimoniales del país, las que considera las encuestas son: casado, divorciado, soltero, en unión libre y viudo.

Las definiciones para cada estado civil por el mismo glosario de INEGI son las siguientes:

Casado (a): Es aquella persona que ha contraído matrimonio conforme ley y/o de acuerdo a cualquier religión.

Divorciado (a): Es aquella persona que se encuentra separada por una sentencia de divorcio dictada por la autoridad competente y que no ha vuelto a casarse ni a vivir en unión libre.



Soltero (a): Es la persona que nunca ha estado casado (a) o en unión libre.

Unión libre: Es aquella persona que vive con su pareja como si estuviera casada, sin estarlo.

Viudo (a): Es aquella persona que ha perdido a su esposo (a) o compañero (a) por fallecimiento y no se a casar ni a vivir en unión libre.

A pesar de que solo defina a los anteriores como estado civil, en estudios hechos por esa institución contemplan también a las personas separadas y en esos casos nombran a la sección como situación conyugal, pero no tienen una definición de esa ni de la persona separada en su glosario. La Real Academia Española (2017) define al separado de la siguiente manera:

Separado (a): Dicho de una persona, que ha interrumpido la vida común con su cónyuge, conservando la vida matrimonial.

A continuación se describe como la Real Academia Española define los conceptos antes mencionados:

Soltero: Que no se ha casado.

Casado: Dicho de una persona que ha contraído matrimonio.

Unido: Dicho de una persona, agregarse o juntarse a la compañía de otra.

Separado: Dicho de una persona, que ha interrumpido la vida común con su cónyuge, conservando la vida matrimonial.

Divorciado: Dicho de una persona, que se ha divorciado legalmente.

Viudo: Dicho de una persona, que ha perdido a su cónyuge por haber muerto este y no ha vuelto a casarse.



2.6 Artículo 141 del Código civil del estado de Veracruz

El capítulo número V del Código civil de Veracruz (2017) trata exclusivamente sobre el divorcio y comprende del artículo 140 al 165, donde el artículo 141 trata exclusivamente de las causas de divorcio, entonces una pareja que quiera divorciarse, debe hacerlo por una de las siguientes causas:

ARTÍCULO 141 Son causas de divorcio:

- I.-El adulterio debidamente probado de uno de los cónyuges;
- II.-El hecho de que la mujer dé a luz, durante el matrimonio, un hijo concebido antes de celebrarse este contrato, y que judicialmente sea declarado ilegítimo;
- III.-La incitación o la violencia hecha por un cónyuge al otro para cometer algún delito, sea o no de incontinencia carnal;
- IV.-Los actos inmorales ejecutados por el marido o por la mujer con el fin de corromper a los hijos o al otro cónyuge así como la tolerancia en su corrupción;
- V.-Padecer sífilis, tuberculosis, o cualquiera otra enfermedad crónica o incurable que sea, además, contagiosa o hereditaria, y la impotencia incurable que sobrevenga después de celebrado el matrimonio;
- VI.-Padecer enajenación mental incurable;
- VII.-La separación de la casa conyugal por más de seis meses sin causa justificada; VIII.-La separación del hogar conyugal originada por una causa que sea bastante para pedir el divorcio, si se prolonga por más de un año sin que el cónyuge que se separó entable la demanda de divorcio;
- IX.-La declaración de ausencia legalmente hecha, o la de presunción de muerte, en los casos de excepción en que no se necesita para que se haga ésta que proceda la declaración de ausencia; X.-



La sevicia, las amenazas o las injurias graves de un cónyuge para el otro; (REFORMADA, G.O. 1 DE ENERO DE 1976)

XI.- La negativa injustificada de los cónyuges a cumplir las obligaciones señaladas en el artículo 100 y el incumplimiento, sin justa causa, de la sentencia ejecutoriada por alguno de los cónyuges en el caso del artículo 102;

XII.-La acusación calumniosa hecha por un cónyuge contra el otro, por delito que merezca pena mayor de dos años de prisión;

XIII.-Haber cometido uno de los cónyuges un delito que no sea político, pero que sea infamante, por el cual tenga que sufrir una pena de prisión mayor de dos años;

XIV.-Los hábitos de juego o de embriaguez o el uso indebido y persistente de drogas enervantes, cuando amenazan causar la ruina de la familia, o constituyen un continuo motivo de desavenencia conyugal;

XV.-Cometer un cónyuge contra la persona o los bienes del otro, un acto que sería punible si se tratara de persona extraña, siempre que tal acto tenga señalada en la ley una pena que pase de un año de prisión;

XVI.-El mutuo consentimiento. (ADICIONADA, G.O. 4 DE ABRIL DE 1992) XVII.- La separación de los cónyuges por más de dos años, independientemente del motivo que haya originado la separación, la cual podrá ser invocada por cualquiera de ellos. (ADICIONADA, G.O. 8 DE SEPTIEMBRE DE 1998)

XVIII.- Las conductas de violencia familiar cometidas por uno de los cónyuges contra el otro o hacia los hijos de ambos o de alguno de ellos. Para los efectos de este artículo se entiende por violencia familiar lo dispuesto en el artículo 254 TER de este Código. (ADICIONADA, G.O. 8 DE SEPTIEMBRE DE 1998)



XIX.- El incumplimiento injustificado de las determinaciones de las autoridades judiciales que se hayan ordenado, tendentes a corregir los actos de violencia familiar hacia el otro cónyuge o los hijos, por el cónyuge obligado a ello.

Como puede verse en los artículos anteriormente descritos, los conyuges deben apegarse a alguno de esos artículos según crean que es su caso, pero puede haber ocasiones en las que ninguno de los artículos engloba las causas por las cuales se divorcian; y esas ocasiones terminan en la sección de “otros”, en el cual no es claro y entonces las estadísticas se enfocan en las causas que si están enumeradas en el código civil. Puede ocurrir también, que los conyuges se divorcien por más de una razón, y eso no queda registrado por lo mismo que deben elegir alguna causa enumerada en el código civil.

2.7 La sociología y la separación o el divorcio

Durkheim (2001) argumenta que diferentes tipos de conducta o de pensamiento existen fuera de las conciencias individuales, debido a que nos hacen creer que los hemos elaborado nosotros mismos y nos lo imponen desde afuera, pero al final somos una ilusión. Muchas veces las personas no se dan cuenta de que algo está impuesto hasta que tratan de oponerse, llamado coacción; donde la persona se siente contenida en ella.

Por otro lado, Durkheim (1965) habla en específico sobre el divorcio y dice que es una anomia, ya que es por ella que se destruía la cohesión familiar. Él valoraba el orden familiar y veía gran preocupación al divorcio. Y la solución para la anomia conyugal que él proponía es mediante el reforzamiento del matrimonio y de ese modo se puede impedir que las parejas lleguen al grado de divorcio o actualmente la separación de las parejas.

Por otro lado, Silla (2016) retoma a Durkheim donde explica que el autor considera que se podría aumentar la presión moral de tal forma que se prohíba el divorcio y de esa manera se pueda mantener la cohesión social de la familia. De igual forma, el autor explica que el matrimonio cada vez se considera como un placer a saborear al igual que la vida y cada vez se toma mucho menos como un deber social a cumplir.



La amplia práctica del divorcio es acompañada de diversos inconvenientes morales y que ellos deberían obligar a reflexionar a aquellas personas que toman dicha decisión para que en un futuro sea inevitable un efecto o consecuencia irremediable (Durkheim, 1998).

Cuando se permite la liberación del matrimonio es, el divorcio se ve como un pretexto de remediar males individuales, que además de constituir una enfermedad social, se sufrirían diversas consecuencias a nivel individual, grupal y social. Al ser aprobado el divorcio de mutuo acuerdo, éste puede tener una mala influencia en el matrimonio y su funcionamiento (Durkheim, 1998).

La elección del cónyuge por amor para llegar al matrimonio no fue tomada en cuenta en el siglo XVIII, y eso era un rechazo mayoritariamente por la sociedad. La base del matrimonio a finales de ese mismo siglo, fue el matrimonio de conveniencia, donde el amor pasión no se encontraba dentro de las reglas de la sociedad; de ese modo el amor pasión quedaba en segundo plano, no tenía valor, era nada (Luhmann, 2008).

Es en el matrimonio donde se empieza la libertad del individuo, ya no tiene ataduras con la familia con la que vivía y comienza a tener nuevas experiencias de la vida (Luhmann, 2008).

En el siglo XIX, el matrimonio era ahora, de cierta forma, libre para aquellos que se habían enamorado o que se amaban románticamente por llamarlo de otra forma; dado que anteriormente los matrimonios eran arreglados por los padres de las mismas clases sociales. El amor se había convertido en un motivo único y legítimo para elegir al compañero de toda la vida y por tal razón tenían que pensar en las ventajas y desventajas de involucrar a la pasión porque ella podría poner en peligro el matrimonio de dos personas enamoradas (Luhmann, 2008).

Al ver al amor como un medio de comunicación, se enfrenta un problema y es que hay una comunicación individual, es personal, donde cada individuo tiene su propio concepto del amor y de esa manera no es posible que todos lo entiendan; solo puede haber casos semejantes, pero no iguales (Luhmann, 2008).



Luhmann (2008) ve al matrimonio como algo más que un consenso que lleva a la realización de los deberes; menciona que el amor es matrimonio y matrimonio es amor. En muchas ocasiones, los matrimonios son vistos como proyectos, es decir cuando la pareja se compromete a casarse, entonces ya sabe que se trata de un proyecto que se va construyendo poco a poco.

El matrimonio puede verse como resultado del amor, entonces si el matrimonio es basado en el amor, la posible consecuencia sería el divorcio, como una forma de remediar el error, o correctivo. Se deja al individuo la decisión de continuar con él. Luhmann (2008) ahora explica que el problema en la incompatibilidad en el matrimonio se debe a que se llega a una desilusión de las expectativas y esperanzas que se habían fundado con el amor.

El mismo autor comenta que los hombres son quienes, muy posiblemente, estén expuestos a las desilusiones antes mencionadas y llegan a sustituir esa falta de unión con la pareja con imaginación. Es así como las parejas se dan cuenta en realidad del compromiso que deben tener en el matrimonio y esa realidad, que es producida día a día con los acontecimientos que el matrimonio conlleva, es la que pone en peligro al mismo matrimonio que comenzó con un romance amoroso, la cual fue el motivo para casarse (Luhmann, 2008).

Por otro lado, el autor menciona que ya se han retirado las barreras religiosas, morales, jurídicas y de política familiar, por lo que ya se desvía la condena a los propios divorciados (Luhman, 2008); de otro modo, los divorciados ya no son rechazados por ninguno de los antes mencionados, en sí, ya no es rechazado por la sociedad en todos sus ámbitos.

Luhmann (2008) menciona que el único límite que tiene el amor es el tiempo, se puede amar de diferentes maneras y a diferentes personas, pero ese amor tiene una fecha final. Compara el tiempo del amor con la belleza física y dice que el amor termina mucho más rápido que la belleza propia del individuo y de ese modo, el amor termina inevitablemente. El amor solo dura un corto periodo de tiempo y este final es inevitable; el autor menciona que el mismo exceso de amor es el que lo lleva al camino de su propio fin.

Para que ello no suceda, el autor recomienda evitar la realización plena del amor o por lo menos aplazarla; pero siempre tenerla en cuenta. Por otro lado, dice que el amor no puede repetirse para



la misma persona, eso no existe, se ama una vez a la persona querida, pero más ya no. El amor muere con la indiferencia y con el posible enfriamiento del mismo donde se da una prolongación fingida, ya que ahora no hay amor, simplemente una serie de costumbres que existen como un compromiso antes del matrimonio (Luhmann, 2008).

Para complementar las teorías antes expuestas por Durkheim y Luhmann, se toma la teoría de elección racional, donde se trata de entender un poco como es que las parejas, después de haber decidido ya no estar juntos, toman alguno de los dos caminos, ya sea el de separarse o el de divorciarse. Hay muchos factores que determinan dicha decisión, pero existe esa nube gris que hace que no se pueda explicar porque las parejas no quieren llegar a la parte jurídica y terminar divorciándose de manera legal.

A pesar de que la teoría de la elección racional fue creada para la utilización en la macroeconomía, fue también adoptada para las ciencias sociales y el análisis de fenómenos sociales de interés. Abitbol y Botero (2005) explican que esta teoría es social y se aproxima a fenómenos sociales y que estos fenómenos se pueden explicar en términos de sus partes constitutivas y de relaciones causales. Ellos mismos afirman que las unidades de análisis en la teoría mencionada son las acciones humanas individuales, pero no es el individuo en sí, sino las acciones humanas particulares.

El proceso mediante el cual las razones y las acciones se unen es por medio de la decisión; donde decidir es elegir una acción de un conjunto de una gama de otras posibles. La racionalidad es un mecanismo por el cual opera el proceso de decisión, entonces una acción racional es una acción o decisión que se toma porque la persona cree que de ese modo puede lograr lo que desea, es decir, es así como obtendrá un mayor beneficio o utilidad (Abitbol y Botero, 2005). En otras palabras cuando una persona afirma que prefiere la opción A a la opción B, da a entender que está tomando en cuenta elementos con los que considera que estará mejor en la situación A que en la situación B.

Cuando se elige actuar racionalmente, se maximiza la utilidad esperada de las acciones; esto es que se actuar intentando lograr lo que la persona quiere y además lo que cree que puede.



Entonces, vinculando la teoría de elección racional con el tema de las causas de separación y divorcio, se puede notar que la decisión que toman entre elegir una u otra opción es que ellos piensan en tener una mayor utilidad, o en otras palabras, que sea de mayor beneficio para la pareja. Algunas veces tendrán elementos para decidir solo separarse y no divorciarse de manera legal; aunque habrá casos en los cuales será al contrario, donde la pareja vea mayores beneficios al terminar con la relación de manera legal.

Si eligen la opción de la separación a la opción del divorcio, dan a entender que para las circunstancias en las que se encuentran, la separación será la que les aporte los elementos necesarios para tener mayor provecho. Al pensar de esa manera, o al elegir el divorcio en vez de la separación, están utilizando la racionalidad como proceso de decisión; o sea que la pareja está pesando en función de lo que más les conviene a ambos.

2.8 Estudios de opinión

La opinión es definida por Corella (1998) como: “La opinión puede ser entendida como una verbalización de una idea o de una posición frente algo o alguien. También puede entenderse como la expresión de una actitud”. (p. 11)

En cambio, la Real Academia Española (2017) define a la opinión como: “Juicio o valoración que se forma una persona respecto de algo o de alguien.”

Por otro lado, para Price (1992) la opinión puede ser significado de reputación o consideración, también se refiere a opinión como una visión general de los demás y de interés.

Corella (1998) menciona que los sociólogos emplean el término “público” en dos sentidos, en el primero se define público como un grupo disperso de individuos que comparten su interés por un tema determinado; mientras que la segunda definición de público es un grupo de individuos que se preocupan por un tema, se dividen alrededor de él y lo discuten.

Price (1992) comenta sobre público lo siguiente: “La palabra latina publicus fue un derivado de poplicus o populus, que quería decir el pueblo.” (p.22)



Ahora bien, la combinación de público y opinión utilizados como una sola expresión, nació para referirse a juicios colectivos fuera de la esfera del gobierno, además de que surgió para seguir tendencias de tipo políticas, económicas y sociales europeas (Price, 1992). El concepto de opinión pública tiene múltiples definiciones, ya que diferentes autores han tomado su propia definición.

La opinión pública existe cuando hay un grupo de la sociedad que pone en discusión con interés un asunto que ha llamado su atención (Corella, 1998). Para que exista dicha opinión pública, Corella (1998) hace referencia a Acosta quien dice que existen dos condiciones para que la opinión pública se dé y la primera es que los miembros que expresan su opinión tengan un lenguaje y cultura en común, y la segunda es que exista información en abundancia y accesible sobre el tema por el cual se toma la opinión de los miembros bajo estudio.

Pareja y Echeverría (2014) definen a la opinión pública como:

La opinión pública puede comprenderse como un concepto que articula un fenómeno social en que existe una serie de ideas, pensamientos, creencias en torno a diversos temas de carácter colectivo. Este fenómeno tiene varias manifestaciones, como la protesta en movimientos sociales organizados a corto, mediano y largo plazo, la protesta sobre un tema de coyuntura, el comportamiento electoral con la intención de voto y el voto en sí mismo, y también puede contemplar la participación política. (p.52)

Para la Real Academia Española (2017) la opinión pública es entendida como: “Sentir o estimación en que coincide la generalidad de las personas acerca de asuntos determinados.”

Hoy en día, el concepto de opinión pública está meramente orientado hacia su medición a partir de sondeos y encuestas, de esa manera hacer su publicación, regulación y uso en su papel en la transición democrática, tomando así a este tipo de trabajos donde la opinión pública es el elemento central de los sondeos, son usados para la transparencia e información para la sociedad (Pareja y Echeverría, 2014).



Los estudios de opinión empezaron a realizarse en 1824 en Estados Unidos, ya que los medios tenían el propósito de conocer quien ganaría las elecciones presidenciales de ese año; el interés era más que nada de los medios: al principio, dichos estudios se llamaban votos de paja (Chaparro, Sin fecha).

Chaparro (sin fecha) comenta que después de los primeros estudios de opinión, se comenzaron a utilizar el muestreo por cuotas y fue hasta 1956 cuando se comenzaron a trabajar las encuestas con técnicas de recopilación de datos y muestreo muy similares a las que se utilizan actualmente; los periódicos *Harrisburg Pennsylvanian* y *Raleigh Star* comenzaron a utilizar los estudios de opinión para evaluar la intención de voto de la ciudadanía; sin embargo, fue la revista *Literary Digest* la que entre 1920 y 1930 realizó sondeos con muestras de tamaño grande y destacaba en su acierto en las elecciones presidenciales de 1932.

Kavanagh (2009) menciona a las encuestas de opinión, dice que están basadas en cuestionarios aplicados a una muestra representativa. La autora comenta que en 1936 la encuesta de Gallup y las encuestas de Elmo Roper predijeron de manera muy acertada los resultados electorales de Estados Unidos para los presidentes Roosevelt y Landon; sin embargo, fue en la década de los setentas cuando los estudios de opinión fueron ampliamente utilizados con fines electorales por los medios de comunicación y los partidos políticos y hoy en día, el uso de estudios de opinión ha crecido de manera exponencial.

Existen tres categorías de encuestas, la primera categoría es la de las encuestas públicas, las cuales se llevan a cabo por empresas locales o institutos de análisis de la opinión pública y sus resultados, ya sean de tipo político o cualquier otro tema, se ofrecen para el consumo público. La segunda categoría es la de las encuestas privadas y estas son llevadas a cabo por firmas comerciales y en ocasiones hay organizaciones encuestadoras vinculadas o fundadas formalmente por los partidos políticos. La última y tercera categoría son las encuestas que se realizan con objetivos científicos y estas son principalmente financiadas por el gobierno o por organismos académicos (Kavanagh, 2009).



Es así como mediante la opinión de las personas, se pueden conocer las diferentes causas por las cuales decidieron separarse o divorciarse, ya que mediante ella expresan lo que sucedió para tomar tal decisión, ya que a través del estudio de opinión se recaba información necesaria para ser analizada posteriormente.



CAPÍTULO III. MARCO CONTEXTUAL

3.1 La separación y el divorcio a nivel internacional

Ortiz (2006) menciona que el divorcio es considerado algo necesario cuando el matrimonio no está funcionando y también dice que Estados Unidos es el país que reporta mayor número de divorcios. A ese país le siguen la ex Unión Soviética, Canadá, Reino Unido, Australia, Suecia, Israel y Japón. A nivel internacional, México es considerado uno de los países con mayor estabilidad familiar ya que su número de divorcios es bajo comparado con otros países (Ojeda, 2008), pero dicha estabilidad no implica que las separaciones o los divorcios no existan en el país.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) reconoció en el 2005 que las tasa del divorcio aumentó en los países desarrollados desde 1970, de 13 divorcios por cada 100 hombres y mujeres a 24 divorcios por cada 100 hombres y 27 por cada 100 mujeres en los 90's. Los divorcios en los países en desarrollo también han incrementado, de cinco a 15 por cada 100 mujeres y de siete a 12 por cada 100 hombres.

En 2010 fue la primera vez que Reino Unido presentó aumento en la estadística de divorcios. En el año 2010 la publicación *The Guardia* llevó a cabo una encuesta en la determinó que a tres de cada 10 divorciados se debe a que los hombres tienen una relación demasiado cercana con sus madres.

En 2010 la oficina postal de China decidió ofrecer un servicio para recién casados en el que ellos pueden escribir una carta a su pareja, y ésta será entregada siete años después. Con esto se espera que la carta los ayude a recordar las razones por las que contrajeron matrimonio en un inicio y logren resolver sus diferencias. En los años 1985 y 2000 en China, el número de parejas que se divorciaban después de más de 20 años de matrimonio se duplicó. Esto posiblemente se deba a que muchos hombres trabajan lejos del hogar y no vivían con sus esposas. Al momento de retirarse y volver a casa descubrían que casi no conocían a su pareja. Le llaman “Síndrome del esposo retirado.”



Estados Unidos presenta una de las tasas más altas de divorcio de todo el mundo occidental; en 1998 hubo 2, 224,000 matrimonios, mientras que se divorciaron 1,140 parejas, es decir que 40 de cada 100 matrimonios termina en divorcio; donde tres cuartas partes de los hombres que se divorcian y dos tercios de las mujeres, vuelven a casarse (Mansur, 2010).

Ahora bien, si se habla de Rusia, se puede decir que en el primer trimestre de 2002 los divorciados aumentaron en un 38.2%, respecto al primer trimestre de 2001; por otra parte, los divorcios en el primer trimestre de 2002 alcanzaron cifras de 224,300 contra solamente 186,100 en el primer trimestre de 2001; lo que quiere decir que el número de matrimonios durante el primer trimestre de 2002 aumentó un 12.5%, hubo 19,600 más divorcios que matrimonios en dicho trimestre, y en el año anterior los matrimonios rebasaron a los divorcios en 6,100 (Mansur, 2010).

3 (2010) menciona también el caso de China y Japón. Dice de China que la tasa de divorcios en los años 80 era del 4%; mientras que para 1995 fue del 26%. En el caso de Japón, en 1970 hubo 95,000 divorcios; en 1996 la cifra llegó a 206,955 y en el año 2000, se reportaron oficialmente 264,000 divorcios. Se estima que hoy uno de cada tres matrimonios termina en divorcio. En Canadá, las cifras de divorcio se han incrementado un 600%, un tercio de los matrimonios fracasa en ese país.

En Escocia, en el año de 1997 alcanzó un récord en cuanto al menor número de matrimonios que fueron 29, 611; mientras que en el mismo año hubo 12,222 divorcios. En Suiza, de 1990 a 1998, las tasas de divorcio incrementaron un 40% y se estima que el 42% de los matrimonios celebrados en 1998 terminaron en divorcio. Cuba es quien se lleva las tasas de divorcio más altas, la cual es un 75%, se estima que tres de cuatro matrimonios termina en divorcio (Mansur, 2010).

En el trabajo realizado por Amato y Previti (2003), sobre las razones de las personas para divorciarse, se realizaron preguntas abiertas a 208 personas de Estados Unidos, donde la persona encuestada describía las razones por las cuales había decidido divorciarse de su pareja. Los autores categorizaron 18 causas diferentes y les hicieron una descripción. Dependiendo de la respuesta que haya dado la persona, se colocaba su opinión en alguna de las categorías. Ese estudio arrojó que las mayores causas eran por infidelidad e incompatibilidad.



3.2 La separación y el divorcio en México

En México el número de divorcios ha incrementado conforme pasan los años, INEGI (2014) reporta que, en todo el país, en 2011 la cifra de divorcios fue de 91,285; en el 2012 fueron 99,509 y en el 2013 se registraron 108,727 de divorcios; de los divorcios registrados en el 2011, el 54% de las parejas estuvieron casadas 10 años o más.

Pallares (1991) comenta lo siguiente: La Ley que estableció en México el divorcio en cuanto al vínculo fue la expedida en el Puerto de Veracruz por el primer jefe del ejército constitucionalista, C. Venustiano Carranza, el día 12 de abril de 1917. Antes de ella sólo se autorizaba por el Estado, el divorcio en cuanto al lecho y a la habitación que dejaba ver el matrimonio y no permitía a los divorciados contraer otro nuevo.

Mansur (2010) explica que el INEGI reportó que en 1970 de cada 100 matrimonios 3.7 llegaban al divorcio; en 2002 eran 9.8 los divorcios. También menciona el mismo autor que en 2002 los divorcios judiciales fueron solicitados en un 11.3% por hombres, 18.1% por mujeres y el resto por ambos, otro dato importante mencionado por el autor es que hay más del doble de personas separadas que divorciadas y menos parejas se casan hoy que ayer.

En un estudio donde aparece la Encuesta Demográfica Nacional de 1982 y la Encuesta de Fecundidad de 1986, llegan a la conclusión de que los divorcios y las separaciones son tres veces más comunes en el norte del país; en las mismas encuestas, se encontró que en 1986 el 85.4% de las personas que se separaban lo hacían sin formalizar su separación mediante el divorcio, mientras que solo el 14.6% se divorciaban legalmente (Mansur, 2010).

Otro dato importante es que para el año 2000, Mansur (2010) indica que el INEGI reportó que en el año 2000, en México de las personas mayores de 12 años, el 37.2% estaban solteros, casados el 44.2%, unidos el 10.3%, separados el 2.6%, divorciados el 1% y viudos el 4.3%.

La Encuesta Mexicana de Fecundidad (EMF) y la Encuesta Nacional de Salud Reproductiva (Ensar) son citadas por Ojeda y González (2008) y utilizadas por esos autores para poder contribuir al conocimiento sobre el comportamiento de la disolución conyugal tanto de divorcios



como separaciones de hecho. Y ellos encuentran que la separación es muy común y muy presente en México, mucho más que un divorcio. Por otro lado, concluyen que las personas divorciadas se unieron en edad menos joven que las separadas. Además, el estudio arrojó que la disolución conyugal fue más frecuente en las uniones consensuales que en matrimonios civiles o religiosos.

Un tercer estudio es realizado por Quilodrán (2006), en el cual retoma datos sobre matrimonios de INEGI (1994) y encuentra que la mayoría de las personas casadas en el país (México), lo hacen en su misma entidad federativa y son muy pocos los que se casan fuera de ella. De igual manera, encontró que en muchos casos la mujer es mayor que el hombre y ella tiene más escolaridad que el hombre.

Ojeda (2009) realiza una perspectiva que tienen los jóvenes en Tijuana sobre la unión libre y el matrimonio, elabora encuestas a preparatorias y de igual manera hace grupos focales. En ello pregunta sobre la estabilidad que pueden tener las personas casadas y las que están en unión libre, también sobre las ventajas que tiene una y la otra. De igual manera, pregunta si vivir juntos hace que las parejas sean más estables, entre otros aspectos. Dando como resultado que los jóvenes no vean que haya más ventajas al estar casado que al solo vivir juntos en unión libre, son pocos los que opinaron lo contrario. Los resultados del grupo focal arrojan pistas más concretas e interesantes sobre las ventajas y desventajas que los jóvenes creen tener sobre la unión libre y el matrimonio.

En Monterrey, Ribeiro y Cepeda (1991) realizaron un estudio a personas divorciadas y se encontró que la mayoría de los divorciados son de nivel socioeconómico bajo y medio bajo, su nivel de instrucción (educación) es de primaria, secundario y estudios superiores. El autor también encontró las personas se casan entre los 15 y los 24 años de edad y que el promedio de su noviazgo es de 19 meses. La mayoría tuvo un hijo o dos; donde su principal motivo para casarse fue el amor, aunque también por embarazo. La edad al momento del matrimonio en promedio fue de 30.9 años para la mujer y para el hombre de 32.7 años. El promedio de la duración del matrimonio fue de 9.9 años, donde la mayoría no piensa volver a casarse. Para la mujer, los motivos, en orden de mayor frecuencia, del divorcio fueron: adulterio esposo, alcoholismo esposo, falta de amor, incompatibilidad de caracteres, intervenciones familiares,

irresponsabilidad, maltrato físico, falta de comunicación y por último falta de comprensión. En cambio, para los hombres los motivos fueron los siguientes, en orden de mayor frecuencia: Incompatibilidad de caracteres, falta de amor, falta de comprensión, intervención de familiares, inestabilidad emocional, inestabilidad económica y adulterio de la mujer.

3.3 La separación y el divorcio en Veracruz

Como se aprecia en la Figura 1, en el 2015 hubo 4,407 divorcios en el estado de Veracruz y ese dato posiciona al estado en el octavo lugar a nivel nacional en número de divorcios para ese año. En primer lugar se encuentra México con 19,944 divorcios, seguido de Ciudad de México con 12,214, Nuevo León con 8,910, Guanajuato con 7,383, Chihuahua con 7,076, Coahuila con 6,184, Sinaloa con 5,777 y después Veracruz como se mencionó anteriormente. Los estados con menor número de divorcios son Baja California y Tlaxcala.

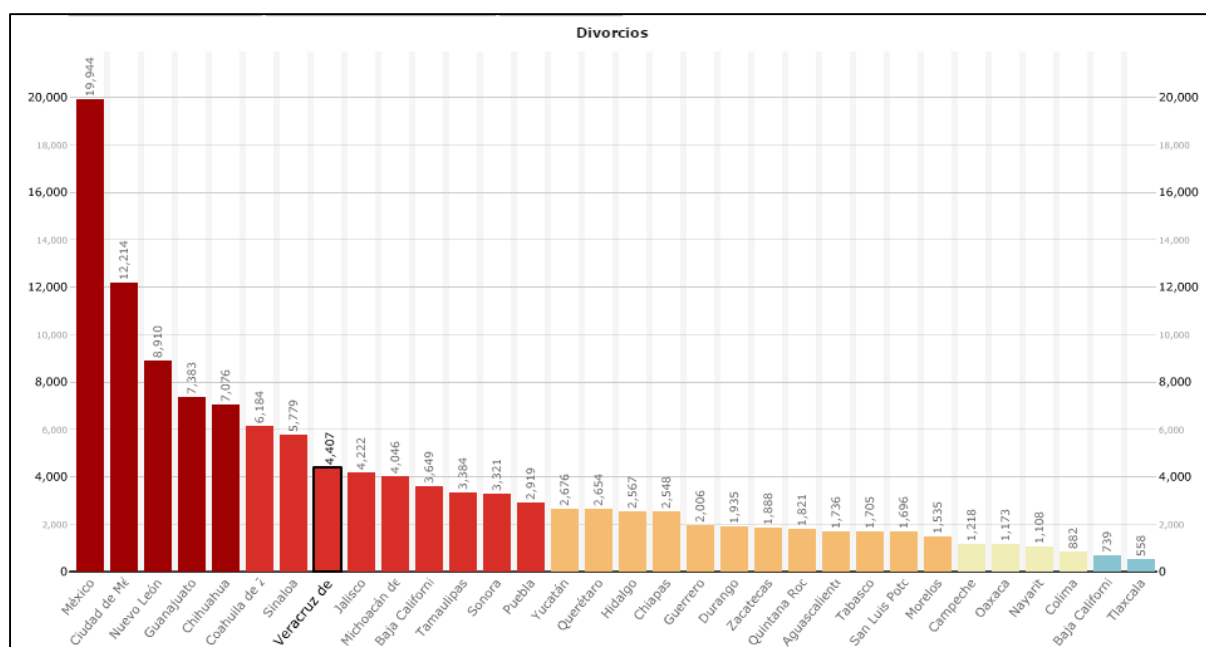


Figura 1. Número de divorcios en México en 2015

Fuente: Encuesta intercensal de INEGI en 2015

En la encuesta intercensal de INEGI (2015), a nivel estatal, en Veracruz se registró que el 4.8% de la población es separada, 5.5% son viudos y el 1% es divorciada. Mientras que en la ciudad de Xalapa, el mismo instituto realizó una estimación estadística con el 90% de confiabilidad con los



datos de la encuesta intercestral de INEGI (2015) y encontró que hay 49,905 personas separadas, divorciadas y viudas solo en la ciudad de Xalapa.

Un artículo de Samuel (1993), acerca de la nupcialidad sociodemográfica de Aguascalientes y Veracruz, trata de describir patrones de las uniones de parejas en esas dos entidades federativas. Y lo lleva a cabo a partir de la Encuesta Nacional Demográfica (END) de 1982 y otras encuestas realizadas en 1988, donde no se tiene una representatividad estadística, pero lo hace para entender el comportamiento de los individuos respecto a su entorno familiar y social. La autora encontró que hay un número elevado de personas en unión libre o casada por lo civil en Veracruz y también que las convivencias fuera del matrimonio son frecuentes y socialmente aceptadas.

Un trabajo de tesis fue realizado solo para la ciudad de Poza Rica, Veracruz, por Bernabé (1995) de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Veracruzana donde se dan a conocer factores sociales que causan el divorcio en los matrimonios jóvenes. Dicho trabajo está orientado hacia los jóvenes y no a toda la ciudad, con la revisión de 10 libros de actas que incluyen matrimonios y divorcios; además de unas entrevistas no estructuradas a 12 personas y la población total era de 599 parejas divorciadas.

En el estudio se encontró lo siguiente: el número de matrimonios fue disminuyendo de 1987 a 1992, y en cuanto a los divorcios, estos se mantuvieron un poco en el mismo número. Un dato importante encontrado, es que en el lapso de los años estudiados, en todos y cada uno de los años, las parejas que se divorciaron fueron aquellas que tuvieron al menos un hijo, mientras que fueron muy pocos los que se divorciaron sin tener hijos. Las causas de divorcio estudiadas en ese trabajo fueron adulterio y abandono del hogar, donde adulterio fue mucho más frecuente que la segunda. Por otro lado, la mayoría de los divorcios realizados son voluntarios y no necesarios.

En la ciudad de Xalapa, no se han realizado estudios de opinión sobre las causas de separación o divorcio. El único registro que se tiene es en la página de INEGI, sobre divorcios en la ciudad, pero su metodología consiste en que el registro civil, juzgados de lo familiar civiles y mixtos, de esta misma ciudad, son la institución que captan el registro y le dan el reporte a INEGI para que lo registre en su plataforma.

Sin embargo, existe un número considerable de divorcios registrado por INEGI, en la ciudad de Xalapa. A partir de 1985 a 1992, los divorcios iban en aumento, pasaron de 269 a 389. Aunque de 1993 a 1999 los divorcios se registraron con menor frecuencia entre 204 y 256. A partir de 2000 hasta 2015, los divorcios empezaron en aumento, empezaron con 327 y en ese periodo, en el 2013 es cuando se registró un mayor número de divorcios, en total fueron 543.

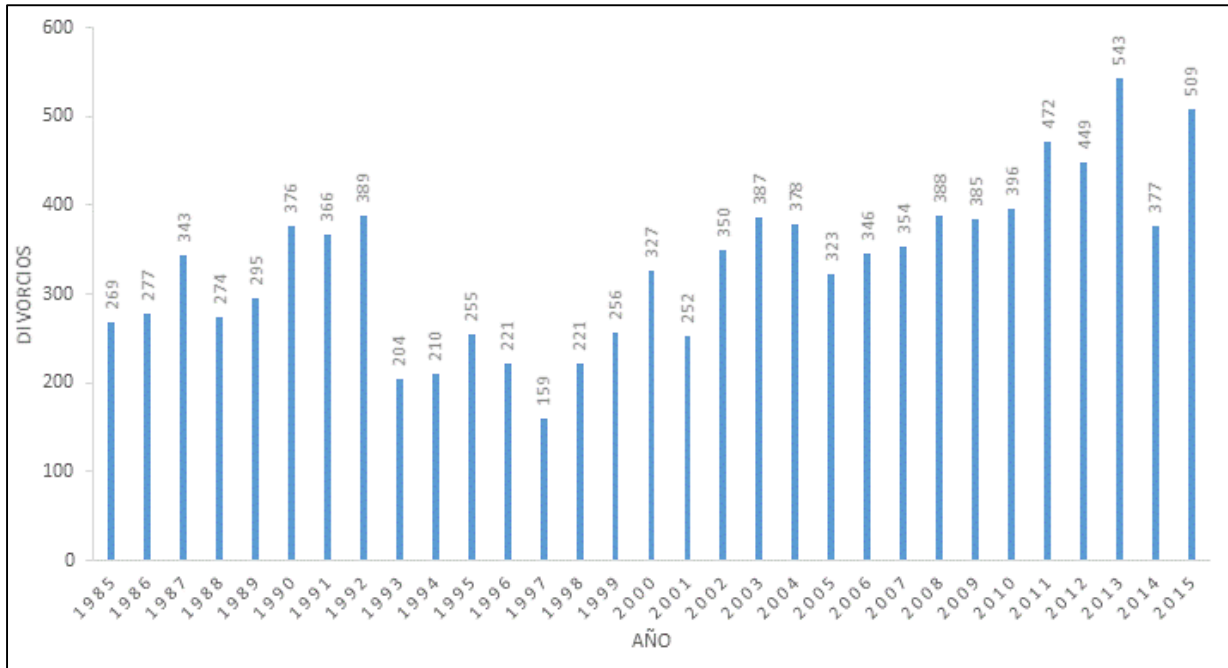


Figura 2. Divorcios por año en Xalapa, Ver

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI

Como se aprecia en la Figura 2, el menor número de divorcio que se registró fue en el año 1997 con un total de 159 divorcios; mientras que en el año 2013 se ha registrado en mayor número de divorcios en la ciudad de Xalapa, con un total de 543 divorcios.



CAPÍTULO IV. METODOLOGÍA

Para el proyecto de intervención realizado, y que lleva como objetivo principal investigar las causas por las cuales una pareja se separa o se divorcia en la ciudad de Xalapa, es de tipo cuantitativo, ya que hay una recolección de datos a través de una encuesta de opinión. Se utilizan fuentes primarias y secundarias. La primaria es una encuesta antes mencionada, de tipo cara a cara, realizada a personas que cumplan con características de interés y de esa forma se obtuvo información directa; esto es haciendo un muestreo probabilístico llamado Muestreo Aleatorio Simple para saber el número de personas a encuestar y después uno no probabilístico llamado Bola de nieve para hallar a las personas separadas o divorciadas.

Y en las fuentes secundarias, fueron utilizados datos y bases de datos de INEGI, en específico de la encuesta intercestral de INEGI (2015) realizada en 2015 y otros que se encuentran en su página web.

4.1 Tipo de investigación

El tipo de investigación para este proyecto es de tipo descriptivo y correlacional. Para lo cual, Hernández, Fernández y Baptista (2010) menciona que los estudios de tipo descriptivo miden, evalúan o recolectan datos sobre algún fenómeno a investigar con el propósito de especificar o describir propiedades, características y rasgos, así como tendencias de un grupo o población. Mientras que los de tipo correlacional, el mismo autor menciona que asocia variables mediante un patrón para la población, es decir, tiene el propósito de medir la relación que existe entre dos o más variables del estudio y analizar dicha correlación.

Es descriptivo, ya que se pretende, primeramente, analizar las variables de manera independiente. Por otro lado, es tipo correlacional para conocer si hay relación entre variables que puedan explicar el por qué las personas toman la decisión de separarse o divorciarse; conocer que conductas, hábitos, formas de pensar, costumbres, teorías, tienen las personas encuestadas.



4.2 Enfoque

El enfoque de este trabajo de investigación es de tipo cuantitativo, y Hernández, Fernández y Baptista (2010) dicen que en este tipo de enfoque usa recolección de datos con base en la medición numérica y análisis estadístico y de esa manera poder establecer patrones de comportamiento. Se decidió este tipo de investigación porque es mediante la recolección de datos como se puede conocer cuáles son las causas por las cuales las personas se separan o se divorcian, dichas personas responden preguntas que llevan a la conclusión del presente trabajo. Se realizó una encuesta, en la cual se aplicó un cuestionario a personas con las características necesarias para ser encuestado. Los resultados de este enfoque son mediante técnicas estadísticas, donde son confiables, ya que se tiene una representatividad significativa con la muestra obtenida para este proyecto.

Por otro lado, esta investigación es de tipo transversal ya que la recopilación de datos se realizó en un solo momento, es decir que no se levantará dos o más veces, sino que solo una vez a las personas que formen parte de la población bajo estudio; se hace con el propósito de conocer el suceso de estudio en un solo tiempo, es decir en este año (Hernández, Fernández y Baptista, 2010). En otras palabras, se quiere conocer las causas de separación o divorcio en el año presente, 2017, en la ciudad de Xalapa, por lo cual no es necesario hacer el levantamiento de encuestas más de una vez, con una es suficiente. Esto es porque las causas a estudiar no cambian, la separación o el divorcio es un suceso que ya pasó y las causas de la pareja no cambian si se le aplica la encuesta en este año y se vuelve a aplicar tiempo después a esas mismas personas sobre lo mismo.

4.3 Población

La población bajo estudio son todas aquellas personas con situación conyugal separadas o divorciadas que habitan en la ciudad de Xalapa. Para ello, las personas debieron estar casadas o en unión libre. En la Figura 3, se muestra como pueden ser las características de la persona para que sea parte de la población, en primer lugar puede ser una persona que fue casada y después se separó o una persona que fue casada y después se divorció legalmente. También son tomadas en

cuenta aquellas personas que vivieron en unión libre con su pareja y después ambos decidieron separarse.

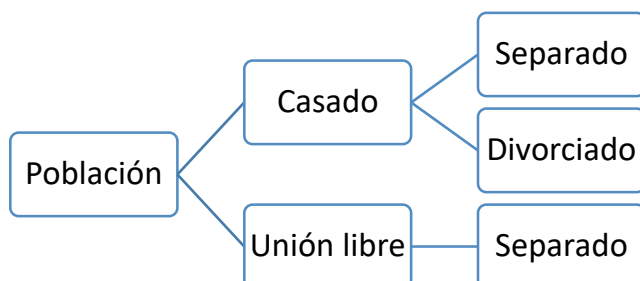


Figura 3. Esquema de la población bajo estudio

Fuente: Elaboración propia

Los resultados de la encuesta intercestral de INEGI (2015), que realizó INEGI (2016) en ese mismo año, reporta que en Xalapa se encuestaron 24,355 personas, pero solo contestaron su situación conyugal 24,339. Dicha encuesta se aplicó a personas mayores de 12 años, pero para el presente trabajo se toma como mínima la edad de 18 años en adelante. A los 18 años, las personas ya cuentan con la mayoría de edad y así tomar decisiones con mayor consciencia, eso beneficia a que contesten la encuesta con mayor seriedad.

INEGI realizó una estimación con los datos de la encuesta intercestral ya mencionada, y se encontró que en la ciudad bajo estudio hay 49,905 personas que son separados, divorciados o viudos (Véase Tabla 1 y Apéndice 4).

Tabla 1

Situación conyugal en Xalapa, Ver

Entidad Federativa	Municipio	Población de 12 años y más	Soltera	Casada	En unión libre	Separada, divorciada	Viuda	No especificado
30								
Veracruz de Ignacio de la Llave	087 Xalapa	393,263	36.59%	31.30%	19.27%	7.19%	5.5%	0.15%
	Frecuencia	393,263	143,895	123,091	75,782	28,276	21,629	590

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Intercestral INEGI 2015

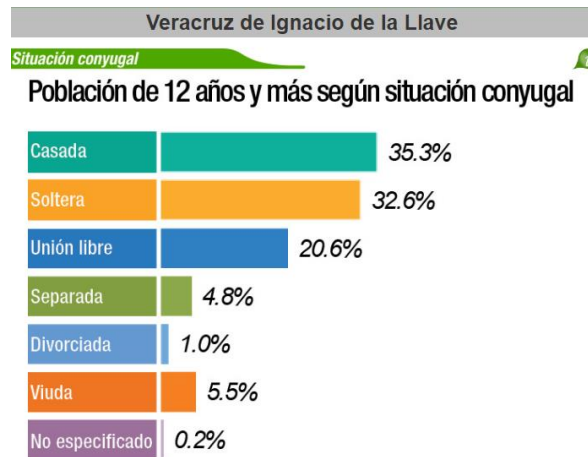


Figura 4. Situación conyugal del estado de Veracruz

Fuente: Encuesta intercestral INEGI 2015

Para mejores resultados, se resta el 5.5% que corresponde al porcentaje total de habitantes del estado de Veracruz, cuya situación conyugal es viudo porque ellos no son parte de la población bajo estudio; dicha información fue generada por INEGI de la misma encuesta intercestral (Véase Figura 4). Quedando así un total de 28,276 personas de la ciudad de Xalapa con una situación conyugal ya sea de separado o divorciado.

4.3.1 Muestreo

La técnica de muestreo utilizada fue un muestreo probabilístico llamado Muestreo Aleatorio Simple, en el cual, se obtendrá una muestra del número total de personas separadas o divorciadas que viven en la ciudad de Xalapa.

Este tipo de muestreo Díaz (2013) lo define de la siguiente manera: “El muestreo aleatorio simple (m.a.s.) consiste en seleccionar una muestra de n unidades de una población finita de tamaño N , con la condición de que cada una de las muestras posibles tengan la misma posibilidad de ser elegidas.” (p.52)

Como se mencionó con anterioridad, para la aplicación del cuestionario, se utilizará el muestreo no probabilístico llamado Bola de nieve, por el cual se busca que una encuesta nos lleve a otra hasta completar el tamaño de muestra calculado.

Y Díaz (2013) lo define al muestreo Bola de Nieve:

Se parte de la premisa de que las unidades de la población se conocen entre sí y consiste en seleccionar una muestra inicial de unidades y establecer en cada entrevista qué nuevas personas de la población en estudio han de entrevistarse para pasar a formar parte de la muestra. (p.185)

4.3.2 Diseño del muestreo

Para obtener el total de personas separadas y divorciadas a encuestar de la ciudad de Xalapa, se realiza un muestreo aleatorio simple con distribución binomial.

En la encuesta piloto realizada para el presente trabajo, se encontró que el 86.7% de los separados o divorciados tuvieron un noviazgo corto, quedando así el otro 13.3% los que tuvieron un noviazgo largo. Entonces estos porcentajes se utilizan para la proporción que se necesita en la fórmula de muestreo aleatorio simple; y esta equivale a $p=0.867$ y $q=0.133$ donde se toma a las personas con noviazgos cortos como una probabilidad de éxito, ya que se estimará más adelante. Y además se hace el muestreo con una confiabilidad al 95%.

La fórmula del muestreo aleatorio simple con distribución binomial es la siguiente:

$$n = \frac{Npq}{(N-1)D+pq} \quad \text{y} \quad D = \frac{B^2}{z_{\alpha/2}^2}$$

Donde:

$N = 28,276$ Es el total de separados y divorciados en Xalapa, Ver.

$p = 0.867$ Es la proporción de separados o divorciados que tuvieron hijos con su ex pareja.

$q = 0.133$ Es la proporción de separados o divorciados que tuvieron hijos con su ex pareja.

$B = 0.055$ Es el error permitido en la estimación de la proporción de encuestados.

$z_{\alpha/2}^2 = 3.8416$ Es un valor de tablas usando la confiabilidad de $\alpha = 0.05$, o sea el 95% de confiabilidad.

El tamaño de la muestra dependerá del error que se quiera cometer en la estimación del parámetro, que en este caso es p . Entonces sustituyendo los valores en la fórmula:

$$n = \frac{3260.53384}{22.2646488 + 0.115311} = 145.68 \cong 146$$

Entonces, de las 28,276 personas separadas o divorciadas de la ciudad de Xalapa, Ver., con un error del 5.5% y una confiabilidad del 95%, se requieren encuestar a 146 personas con la situación conyugal antes mencionada.

El levantamiento de las encuestas se inició el 01 de marzo de 2017 y finalizó el día 25 de abril de 2017.

4.4 Criterios de inclusión y exclusión

Criterios de inclusión:

Fueron parte de la población bajo estudio aquellas personas que:

- Su situación conyugal alguna vez haya sido separado o divorciado.
- Que sean habitantes de la ciudad de Xalapa, Ver.
- Y que tenga a partir de 18 años de edad en adelante.

Criterios de exclusión:

Fueron excluidas de la población aquellas personas que:

- Nunca hayan estado en unión libre o casado, es decir, que nunca haya estado separado o divorciado.
- No vivan en Xalapa, Ver.
- Sea menor de 18 años.



4.5 Técnica e Instrumento de recolección de información

La técnica que se aplicó en el presente trabajo para la obtención de datos fue la encuesta, donde Batthyány y Cabrera (2011) mencionan a la encuesta como una fuente de obtención de información y se realiza preguntando a los individuos algunas cuestiones que vayan conforme a los objetos de investigación, y se hace mediante un cuestionario.

Entonces, una vez elegida la técnica, se construyó su correspondiente instrumento de medición, el cual Hernández, Fernández y Baptista (2010) lo define como un recurso que es utilizado por el investigador con el fin de la obtención y registro de datos de las variables bajo estudio. Dado que la técnica es una encuesta, su correspondiente instrumento es un cuestionario. El cuestionario utilizado para recabar la información del presente trabajo, cuenta con preguntas divididas en diferentes secciones de interés para los objetivos de este proyecto de intervención; dichas secciones son: datos generales, relación con la ex pareja y separación o divorcio. El cuestionario contiene ocho preguntas abiertas y 13 preguntas cerradas, donde en estas últimas hay opción múltiple y en diferentes escalas (Véase Apéndice 1).

A continuación, en la Tabla 2 se muestra la lista de variables del instrumento aplicado a las personas separadas o divorciadas:

Tabla 2

Variables de la encuesta

<i>Nº de variable</i>	<i>Sección del cuestionario</i>	<i>Nombre de la variable</i>	<i>Descripción</i>	<i>Tipo de variable</i>	<i>Escala</i>	<i>Tipo de pregunta</i>
1.	Datos generales	Sexo	Presenta el sexo del encuestado	Cualitativa nominal	Nominal	Cerrada
2.		Edad	Presenta la edad del encuestado	Cuantitativa continua	De razón	Abierta
3.		Grado de estudios	Presenta el último grado de estudios del encuestado	Cualitativa ordinal	Ordinal	Cerrada
4.		Salario	Presenta el salario mensual del	Cuantitativa continua	De razón	Cerrada



			encuestado			
5.		Religión	Presenta la religión del encuestado	Cualitativa nominal	Nominal	Cerrada
6.		Ocupación	Presenta la ocupación del encuestado	Cualitativa nominal	Nominal	Abierta
7.		Tiempo de noviazgo	Presenta el tiempo de noviazgo que tuvo el encuestado con su expareja	Cuantitativa continua	De razón	Abierta
8.		Situación Conyugal anterior	Presenta la situación conyugal que el encuestado tenía antes con su ex pareja	Cualitativa nominal	Nominal	Cerrada
9.		Tiempo Unión Libre o Matrimonio	Presenta el tiempo que el encuestado tuvo de Unión libre o de matrimonio con su ex pareja	Cuantitativa continua	De razón	Abierta
10.		Edad ex pareja	Presenta la edad que tenía la ex pareja del encuestado cuando empezaron a vivir juntos o se casaron	Cuantitativa continua	De razón	Abierta
11.	Noviazgo, Unión libre y Matrimonio	Edad encuestado	Presenta la edad que tenía el encuestado cuando empezó a vivir con su ex pareja o se casaron	Cuantitativa continua	De razón	Abierta
12.		Hijos	Presenta el número de hijos que tuvo el encuestado con su ex pareja	Cuantitativa discreta	De razón	Cerrada
13.		Razón de la relación	Presenta la razón por la cual el encuestado se casó o vivió en	Cualitativa nominal	Nominal	Cerrada



			unión libre con su ex pareja			
14.		Tipo de boda	Presenta si el encuestado fue se casó con su ex pareja, qué tipo de boda fue	Cualitativa nominal	Nominal	Abierta
15.		Vivir juntos antes de casarse	Presenta si el encuestado casado vivió en unión libre con su ex pareja antes de casarse.	Cualitativa nominal	Nominal	Cerrada
16.		Tiempo de la relación	Presenta el tiempo que los encuestados casados vivieron en unión libre antes de casarse.	Cuantitativa continua	De razón	Abierta
17.		Situación conyugal con la ex pareja	Presenta la situación conyugal que el encuestado tiene con su ex pareja	Cualitativa nominal	Nominal	Cerrada
18.		Tiempo de la ruptura	Presenta el tiempo que el encuestado tiene de haberse separado o divorciado.	Cuantitativa continua	De razón	Abierta
19.	Separación o divorcio	Razones de no divorcio	Presenta las razones por el cual el encuestado que fue casado y después separado, no se divorció.	Cualitativa	Nominal	Abierta
20.		Número de relaciones	Presenta el número de veces que el encuestado ha estado en unión libre o en matrimonio	Cuantitativa discreta	De razón	Cerrada

21.		Número rupturas	Presenta el número de veces que el encuestado se ha separado o se ha divorciado	Cuantitativa discreta	De razón	Cerrada
22.		Causas de separación o divorcio	Presenta tres causas, en orden de importancia, por las cuales el encuestado se separó o divorció de su ex pareja	Cualitativa ordinal	Ordinal	Abierta
23.		Situación conyugal después	Presenta la situación conyugal que el encuestado hizo después de separarse o divorciarse.	Cualitativa nominal	Nominal	Cerrada

Fuente: Elaboración propia

4.6 Validación del instrumento

Para la validación del cuestionario, se utilizó la técnica de Validación de instrumentos por expertos, donde se entregó dicho cuestionario a tres expertos en el tema que se está tratando en el presente proyecto de intervención, además se les entregó una guía de validación (Véase Apéndice 2), donde respondieron unas preguntas sobre el cuestionario.

Los comentarios que realizaron las personas fueron buenos, en resumen dijeron que la extensión del cuestionario es suficiente, también que el contenido del cuestionario es suficiente de acuerdo con los objetivos del proyecto, en cuanto a la estructura del cuestionario se consideró hacer una reorganización de las preguntas, esto no fue sugerido, pero el investigador de este trabajo lo consideró necesario. Comentaron que el formato es adecuado y el lenguaje de la redacción de las preguntas también resultó adecuado. Una sugerencia que uno de los evaluadores hizo es que se tomara en cuenta el nivel socioeconómico de las personas, ya que mencionó que las personas de bajo nivel socioeconómico son las que más tienden a optar por la separación, así que se agregó la pregunta de salario mensual, no estaba considerada con anterioridad.



4.7 Pilotaje

La prueba piloto consiste en la aplicación del instrumento a personas que cumplan con las características semejantes que la investigación plantea en sus objetivos, además es aplicada a un pequeño grupo de personas, es decir, a una muestra pequeña e inferior a la muestra definitiva (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

Después de haber realizado la validación del instrumento por expertos, se procedió a hacer la prueba piloto del cuestionario, el cual fue aplicado a 15 personas; es decir, se hizo un primero intento de aplicación para conocer si hay errores en el instrumento, si las personas entienden las preguntas, o sea, si son claras para los encuestados. Al igual fue para conocer el porcentaje de respuesta de las personas.

Se encontró un “error de dedo” en el cuestionario, que fue corregido. En general, las preguntas fueron claras para las personas, entendían bien lo que se está preguntando. También se encontró que la aplicación del cuestionario dura aproximadamente cinco minutos. Además, se percató de que no es sencillo encontrar personas con las características que se proponen en el presente trabajo.

4.8 Procedimiento de aplicación

Como se mencionó con anterioridad, la estrategia de aplicación fue mediante el muestreo de Bola de Nieve de la siguiente manera:

- ✓ Buscar a una persona, ya sea hombre o mujer, que su situación conyugal haya sido alguna vez separado o divorciado.
- ✓ Esperar que esa persona acepte contestar la encuesta
- ✓ Realizar la encuesta, ya sea de manera presencial o mediante un formulario google.
- ✓ Al terminar, preguntarle si conoce a alguien con la misma situación conyugal.
- ✓ Dar las gracias.
- ✓ Contactar a esa persona nueva.



- ✓ Dirigirse a la persona que fue proporcionada por el encuestado anteriormente. (Ya sea presencial o enviando un correo electrónico)
- ✓ Realizar la nueva encuesta
- ✓ Preguntar si esa persona conoce a alguien con la misma situación conyugal
- ✓ Y así sucesivamente hasta completar la muestra

Es decir, una persona nos lleva a la otra, hasta llegar a número de encuestados necesarios.

4.9 Análisis de datos

En cuanto a los análisis de los datos, se realizaron análisis univariados, bivariados, multivariados, análisis textual y análisis de serie de tiempo. En el análisis univariado, se hizo un análisis descriptivo de todas las variables, para conocer aspectos detallados de las encuestas. El análisis descriptivo consistió en realizar tablas de frecuencias y gráficos de barras, o simplemente la descripción del estadístico descriptivo de la variable sin alguna tabla o gráfico. También se encuentran las medidas de tendencia central para las variables que sea conveniente, es decir, las variables cuantitativas. Peña (2002) menciona que describir los datos mediante el análisis univariado, supone estudiar cada variable aisladamente, además de que un objetivo central de la descripción de los datos es detectar datos faltantes, observaciones atípicas (outliers) y en cuanto se detectan, se puede hacer una correcta descripción de los datos.

En cuanto a los análisis bivariados, hicieron cruces de variables para conocer relaciones entre ellas. Peña (2002) comenta que es fundamental de la descripción de los datos mediante el estudio de las dependencias entre las variables y así comprender de mejor manera la estructura de los datos. El primer análisis bivariado fueron las correlaciones de Pearson entre las variables cuantitativas del cuestionario y el segundo análisis bivariado fue tablas de contingencia para las variables cualitativas. Las tablas de contingencia son tablas donde son recogidas las frecuencias de aparición de las categorías de las variables cualitativas a estudiar y donde hay un cruce de dos diferentes variables (Peña, 2002).

En cuanto al análisis multivariado, se realizaron gráficos de análisis de correspondencia para conocer características los encuestados utilizando de más de dos variables. Esta técnica



estadística multivariante llamada análisis de correspondencia, resume la información contenida en tablas de contingencia simple o múltiple, es decir, recoge frecuencias de aparición de dos o más variables cualitativas y las representa mediante un gráfico, en el cual se pueden encontrar grupos formados por las categorías de las variables que se estén más cercanas en dicho gráfico (Peña, 2002).

El análisis de textos consistió en el análisis de palabras de las causas de separación o divorcio que los entrevistados contestaron. En primera instancia, se lematizaron las palabras, después se agruparon las causas que eran las mismas o muy similares, para después ingresarlas al software estadístico R Studio, en el cual se realizó un programa para que el resultado fuera el hallazgo de las palabras más importantes sin artículos o sin palabras que no aportaban al estudio. Así que dicho programa omite los artículos de forma automática y eso facilita que los resultados sean los mejores posibles, además de que no fue necesario quitar palabras que no aportan de forma manual, es decir, una por una como en algunas ocasiones se acostumbra a hacer. Después de ese procedimiento, se procedió a realizar gráficos tipos nubes, donde se pueden visualizar las palabras más importantes, es decir, las causas de separación o divorcio. Este procedimiento se hizo para la primera causa, la segunda causa, la tercera causa y la causa en general, esta última es el resultado de la combinación de las tres causas. Además, se obtuvieron las causas para hombres y para mujeres.

Y por último se hizo una serie de tiempo para predecir el número de divorcios en Xalapa, Ver. del año 2016 y 2017, se realizó a partir de datos tomados de la página del INEGI de la siguiente manera:

1. Entrar a la siguiente página del INEGI :
<http://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/Proyectos/bd/continuas/nupcialidad/Divorcios.asp?s=est>
2. En la sección de Características de divorcio hay que seleccionar la opción: Entidad y municipio de registro.
3. Hacer click en: Ver consulta
4. Buscar el estado: Veracruz



5. Ampliar los municipios de Veracruz y localizar: Xalapa

Es así como se encontraron los datos para realizar el pronóstico de 2016 y 2017, dichos datos son de utilidad dado que se muestran por año; para el caso de Xalapa, hay un registro de 31 años, que va de 1985 a 2015 (Véase Apéndice 5).

La metodología de Box-Jenkins ayuda a hacer modelos que producen pronósticos precisos con base en la descripción de patrones históricos de datos (llamados series de tiempo) y dichos modelos son llamados modelos de promedio móvil autoregresivo o también ARIMA por sus siglas en inglés (Hanke, Wichern, 2006). Así que este tipo de modelos fueron utilizados para predecir el número de divorcios en Xalapa, para los años 2016 y 2017 con base en la serie de tiempo que se mencionaron en el párrafo anterior. La metodología del pronóstico puede ser apreciada con detalle en el Apéndice 7.

Para realizar todos los estadísticos descriptivos como tablas de frecuencias y porcentajes y gráficos de barras, además de las tablas de contingencia y las nubes de palabras, se utilizó el software estadístico R Studio versión 1.0.143. Para realizar el análisis de correlaciones de Pearson, se utilizó el software estadístico SPSS versión 24. Y para realizar los análisis de correspondencia y la metodología de Box y Jenkins para el pronóstico realizado en la serie de tiempo, se utilizó el software estadístico Statistica versión 7.

CAPÍTULO V. RESULTADOS

5.1 Análisis Univariado

El análisis univariado que se realizó en el presente trabajo, consistió en realizar un análisis descriptivo de cada una de las variables o preguntas del cuestionario que se aplicó a las personas separadas o divorciadas de Xalapa; y de ese modo conocer los detalles de las respuestas que los encuestados proporcionaron. Además de que gracias a este análisis se conocen detalles de las tres secciones del cuestionario que se contemplando desde el inicio, dichas secciones son: La primera es Datos generales, la segunda es Noviazgo y Unión libre y Matrimonio y la tercera es Separación y Divorcio. Los resultados que se presentan en los siguientes análisis están en orden, es decir, cada pregunta del cuestionario fue analizada y descrita con el orden con el que se encuentran en el cuestionario (Véase Apéndice 1).

En total se realizaron 146 encuestas y cabe mencionar que hubo dos tipos de levantamiento, por lo cual se realizaron 74 encuestas en persona y 72 encuestas fueron en línea (Véase Apéndice 6); el número de encuestas por tipo de levantamiento fue casi igual, por lo que fue de gran ayuda considerar ambos para la recolección de la información. Por lo cual se puede comprobar que si funcionó el levantamiento de la encuesta en línea, ya que sin ella solo se hubieran obtenido la mitad de encuestas que en total fueron levantadas.

A) Datos generales

La sección de datos generales están conformados por seis preguntas y el análisis de cada una de ellas se encuentra a continuación. Como se muestra en la Tabla 3, el 52.74% de los encuestados son del sexo femenino y el 47.26% del sexo masculino.

Tabla 3

Sexo de los encuestados

Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Femenino	77	52.74%
Masculino	69	47.26%
Total	146	100%

La edad de las personas se categorizó, es decir, se realizaron intervalos con las edades y de ese modo poder conocer el intervalo de la edad con mayor frecuencia dentro de los encuestados. Los resultados se muestran en la Figura 5 y son los siguientes: se encuestaron a 41 personas que tienen entre 20 y 30 años, 46 personas entre 31 y 41 años, 31 personas entre 42 y 52 años, 17 personas entre 53 y 63 años y 11 personas entre 64 y 74 años. Como se observa en la Figura 5, tienen mayor frecuencia las personas entre los 20 y los 52 años de edad, es decir, resultó más común y fácil encontrar personas separadas o divorciadas que tengan menos de 52 años a personas separadas o divorciadas que tengan más de 52 años.

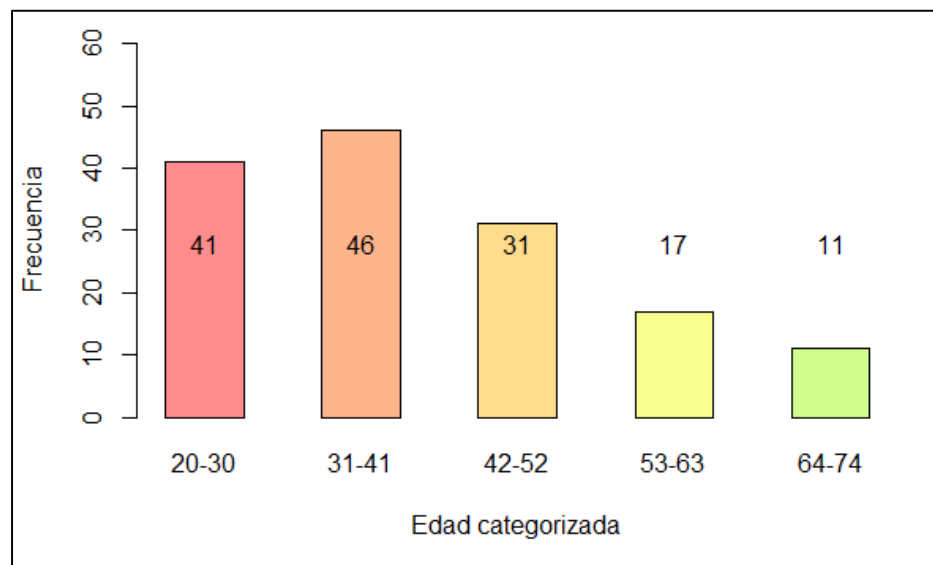


Figura 5. Edad categorizada

El grado de estudios de los encuestados va desde primaria hasta doctorado, incluyendo carrera técnica y especialidad ya que en muchas ocasiones estos dos últimos no se plantean en las respuestas de diferentes cuestionarios siendo también importantes, ya que las personas sí llegan a tener ese grado de estudios. En la Figura 6, se puede apreciar que ocho de los encuestados estudiaron solo la primaria, 15 estudiaron la secundaria, 29 estudiaron el bachillerato, 59 tienen el grado de licenciatura, 10 tienen especialidad, 19 tienen maestría, cinco tienen doctorado y una persona tiene carrera técnica. Se puede notar en la Figura 6 que la mayoría de los encuestados estudiaron entre el bachillerato y la licenciatura.

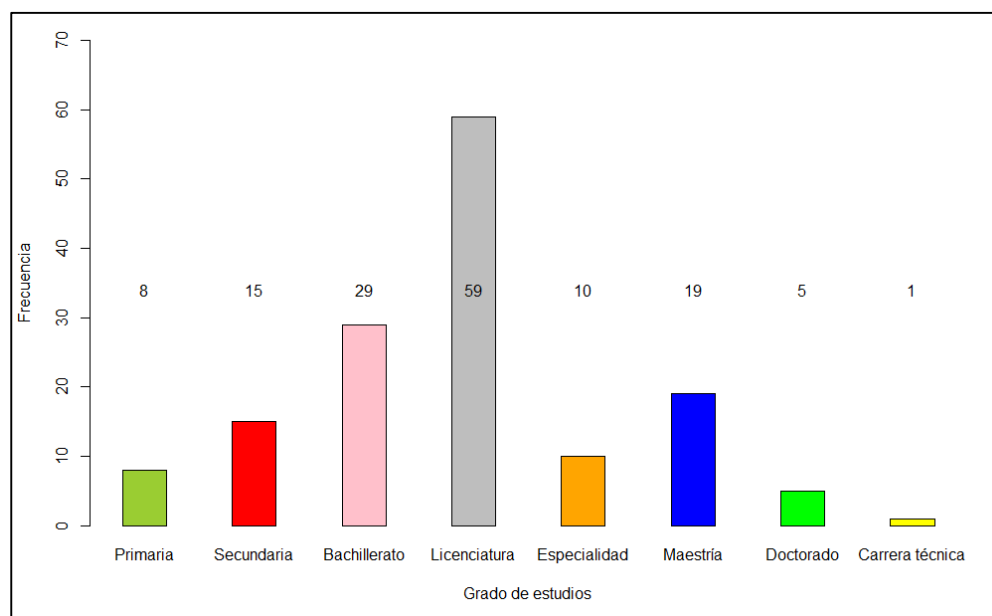


Figura 6. Grado de estudios

El salario mensual de los encuestados se manejó en seis intervalos que va desde cero hasta más de 15,000 pesos. El 10.96% de las personas quienes dijeron ganar entre cero y 2,999 pesos al mes, el 12.33% de los encuestados ganan entre 3,000 a 5,999 pesos; el 27.40% de las personas ganan entre 6,000 a 8,999 pesos al mes; el 19.19% de las personas ganan entre 9,000 a 11,999; el 15.75% de las personas ganan entre 12,000 a 14,999; y el 13.01% de los encuestados ganan más de 15,000 pesos mensuales. El 1.36% no contestó dicha pregunta. Como se observa en la Tabla 4, el intervalo con mayor frecuencia fue el de 6,000 a 8,999 y el de menor frecuencia es el que va de cero a 2,999.

Tabla 4

Salario mensual

Salario mensual	Frecuencia	Porcentaje
0 – 2,999	16	10.96%
3,000 – 5,999	18	12.33%
6,000 – 8,999	40	27.40%
9,000 – 11,999	28	19.19%
12,000 – 14,999	23	15.75%
Más de 15,000	19	13.01%
No contestó	2	1.36%
Total	146	100%

En cuanto a la religión de los encuestados, se muestra en la Figura 7 que, 104 personas contestaron que pertenecen a la religión católica; 15 son cristianos; dos son testigos de Jehová; 10 son ateos; 14 contestaron que son de otra religión y una persona no contestó (Véase Apéndice 6). Dentro de las respuesta de “otra”, tuvieron la opción de escribir a qué religión pertenecían y las religiones con uno de frecuencia fueron Agnóstico, Budista, Cree en dios, Cristiana previsteriana, Ecléctico, Espiritual, Jedi, Judía y seis personas dijeron que no son de ninguna religión.

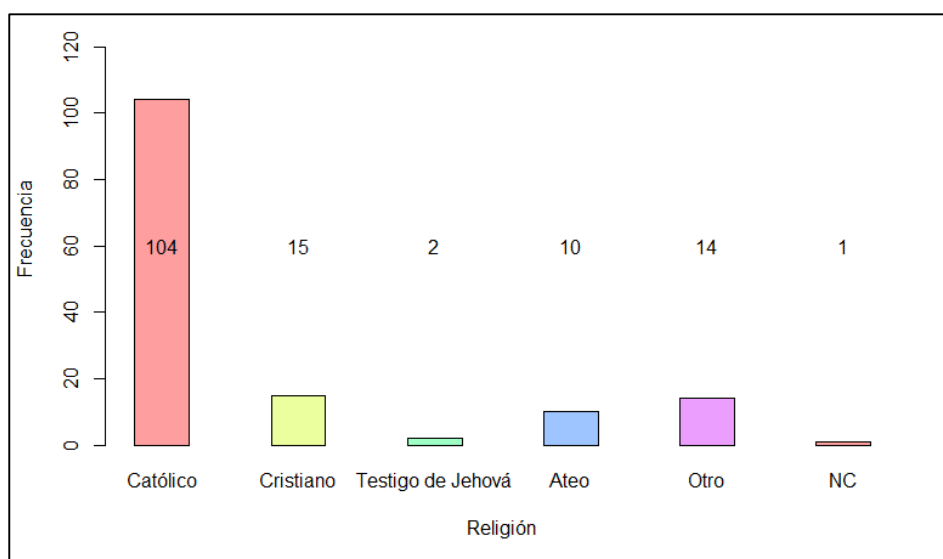


Figura 7. Religión

En cuanto a la ocupación de los encuestados, se muestra en la Tabla 5 que el 6.85% son amas de casa, el 5.48% son comerciantes, el 0.68% son desempleados, el 8.22% son docentes, el 58.9% son empleados, el 1.37% son empresarios, el 4.11% son estudiantes, el 2.05% son jubilados, el 10.96% son trabajadores independientes y el 1.37% no contestó esta pregunta. Se puede notar que la mayoría de los encuestados son empleados en alguna empresa pública o privada.

Tabla 5

Ocupación

Grado de estudios	Frecuencia	Porcentaje
Ama de casa	10	6.85%
Comerciante	8	5.48%
Desempleado	1	0.68%
Docente	12	8.22%
Empleado	86	58.9%



Empresario	2	1.37%
Estudiante	6	4.11%
Jubilado	3	2.05%
Trabajador independiente	16	10.96%
No contestó	2	1.37%
Total	146	100%

B) Noviazgo, unión libre y matrimonio

Continuando con el análisis univariado, pero de la segunda sección, al cual es: Noviazgo, Unión libre y Matrimonio, la cual consta de 10 preguntas. Y los resultados se presentan a continuación:

Para analizar el tiempo de noviazgo que tuvieron las parejas antes de decidir vivir en unión libre o casarse, se preguntó a los encuestados el tiempo de noviazgo ya sea en años o en meses, pero todos los datos se convirtieron a años para que la unidad de medida fuera la misma, o sea, en años. Se observa en la Tabla 6, que el tiempo mínimo de noviazgo en años fue de 0.0833, eso quiere decir que la relación de noviazgo mínima entre los encuestados fue de un mes; mientras que el tiempo máximo fue de 13 años. La media fue de 2.5 años.

Tabla 6

Tiempo de noviazgo

Mínimo	Máximo	Media	Desviación estándar	Varianza
0.0833	13	2.5717	2.673238	7.146204

Se preguntó a los encuestados fue su situación conyugal con su ex pareja cuando decidieron tener una relación y puede observarse en la Figura 8, que 84 personas dijeron que fueron casados, mientras que 62 personas contestaron que solo vivieron en unión libre con su ex pareja. Por lo cual son más los encuestados que decidieron casarse a los que decidieron vivir en unión libre.

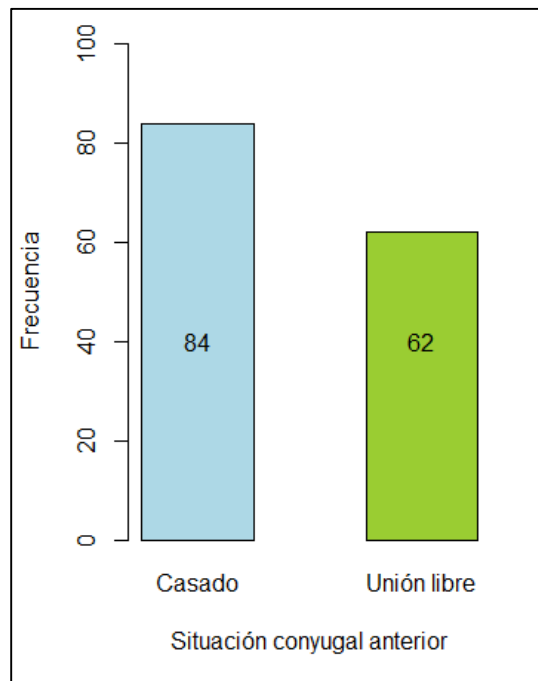


Figura 8. Situación conyugal anterior

También es interesante conocer el tiempo que duran las relaciones, ya sea de unión libre o de matrimonio, para el análisis de estos datos también se preguntaron en meses y en años, por lo cual al final todos los datos se convirtieron a años para ser analizados con la misma unidad de medida, es decir, en años. Se puede observar en la Tabla 7 que el tiempo mínimo en años fue de 0.0833, eso quiere decir las personas que contestaron la encuesta tuvieron una relación de matrimonio o unión libre mínimo de un mes; mientras que el máximo fue de 36 años y cinco meses. La media del tiempo de la relación oscila los 8.5 años.

Tabla 7

Tiempo de la relación

Mínimo	Máximo	Media	Desviación estándar	Varianza
0.0833	36.5833	8.4736	8.110338	65.77758

A los encuestados se les preguntó la edad que tenía su ex pareja cuando se casaron o decidieron vivir en unión libre, a lo cual, en la Tabla 8, se puede ver que la edad mínima fue de 15 años,

mientras que la edad máxima fue de 24.74 años. Hay una media de 24.74, lo que quiere decir que la edad en la que oscila la edad de la ex pareja en promedio es de 25 años.

Tabla 8

Edad de la ex pareja al iniciar la relación

Mínimo	Máximo	Media	Desviación estándar	Varianza
15	55	24.74	6.155146	37.88582

En la Tabla 9, se puede observar que la edad mínima de los encuestados cuando se casaron o comenzaron a vivir en unión libre fue de 14 años, mientras que la edad máxima fue de 38. Sin embargo, en promedio la edad oscila entre los 24 años. Nótese que la edad promedio entre las ex parejas de los encuestados y la edad de los encuestados al momento de vivir juntos o casarse, no varía mucho, es casi igual.

Tabla 9

Edad del encuestado al iniciar la relación

Mínimo	Máximo	Media	Desviación estándar	Varianza
14	38	23.74	4.945566	24.45862

Resultó de suma importancia obtener una nueva variable a partir de la anterior analizada, y dicha nueva variable es la edad en la cual las personas se separan o divorcian. Los resultados se muestran en la Tabla 10 y son los siguientes: La edad mínima en la cual los encuestados se separaron o divorciaron fue a los 18.58 años de edad, la máxima fue de 62 años. En promedio, los encuestados se separaron o divorciaron a los 31.99 años, es decir, a los 32 años. El resumen de los datos se muestra en la Tabla 10.

Tabla 10

Edad del encuestado al terminar la relación

Mínimo	Máximo	Media	Desviación estándar	Varianza
18.58	62	31.99	9.54	84.51

El número de hijos que tuvieron los encuestados con sus ex pareja se muestran en la Figura 9, y se observa que 40 personas no tuvieron hijos con su ex pareja, 48 personas tuvieron un hijo, 39 personas tuvieron dos hijos, 15 personas tuvieron tres hijos, tres personas tuvieron cuatro hijos y una persona dijo que tuvo seis hijos.

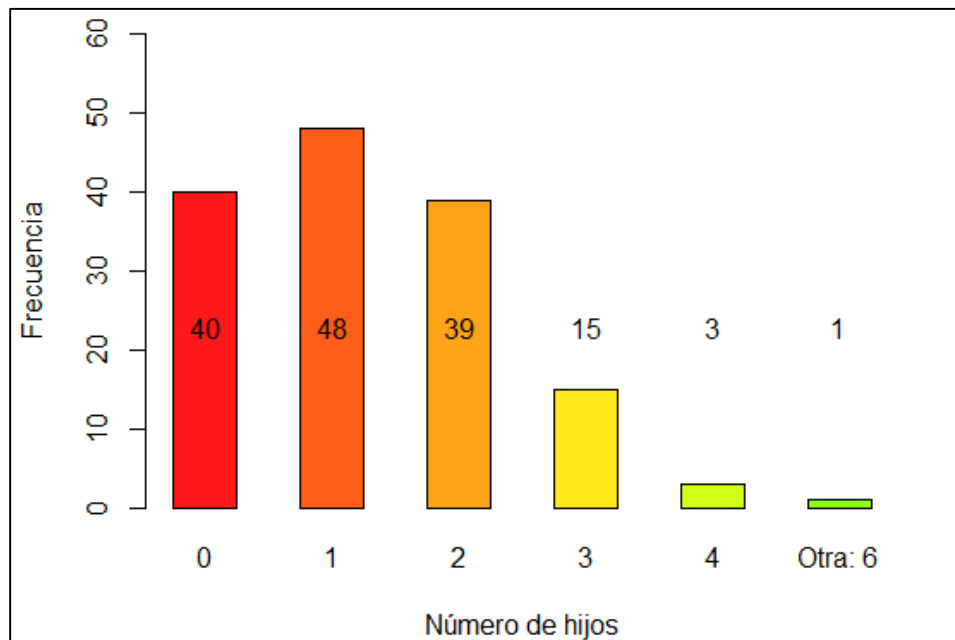


Figura 9. Número de hijos

En la Figura 10, se puede observar que 77 personas contestaron que decidieron vivir en unión libre o casados con su ex pareja porque ellos dos se amaban; 14 personas contestaron que lo decidieron porque ya tenían mucho tiempo de novios; 38 personas contestaron que la razón fue por embarazo; tres personas dijeron que las obligaron; dos dijeron que por embarazo y por consecuencia los obligaron y finalmente 12 personas dijeron que otra razón.

Dentro de las otras razones que mencionaron los encuestados fue que por comodidad, convicción, gusto, por situaciones familiares y económicas, se querían, pensaron que estaba embarazada, para ayudarse, curiosidad, necesidad, soledad, entre otras respuestas.

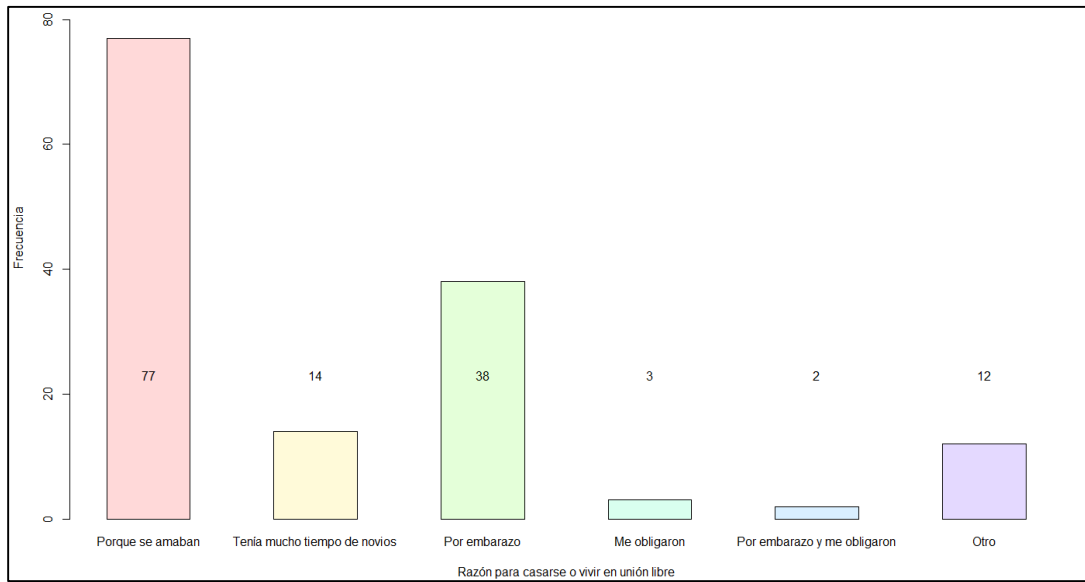


Figura 10. Razón de la relación

Como se mencionó anteriormente, de los 146 encuestados, 84 dijeron que fueron casados, entonces solo a ellos se les preguntó si su boda fue por la iglesia por el civil, ya que los que vivieron en unión libre no pueden contestar dicha pregunta porque nunca llegaron a casarse con sus ex parejas. De los 84 casados, el 50% dijo que se casó con su ex pareja solo por el civil, el 8.33% solo por la iglesia, el 40.48% casaron tanto por la iglesia como por el civil y el 1.19% no contestó. (Véase Figura 11).

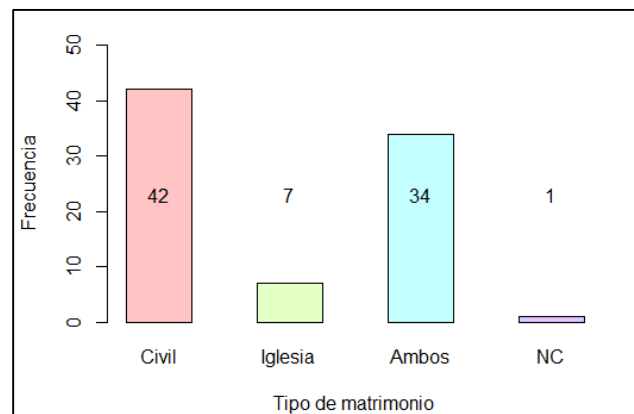


Figura 11. Tipo de matrimonio

De esos mismos 84 casados, se les preguntó si vivieron en unión libre antes de casarse con su ex pareja y los resultados fueron los siguientes: el 22.62% de los encuestados contestaron que sí

vivieron en unión libre con su ex pareja antes de casarse, mientras que el 76.19% dijeron que no y el 1.19% no contestó esa pregunta (Véase Tabla 11).

Tabla 11

Vivir juntos antes de casarse

	Frecuencia	Porcentaje
Sí	19	22.62%
No	64	76.19%
No contestó	1	1.19%
Total	84	100%

Ahora bien, solo a los 19 encuestados que contestaron que sí fueron casados y además sí vivieron en unión libre antes de casarse, se les preguntó cuánto fue ese tiempo que vivieron en unión libre y cinco dijeron que no recuerdan ese dato, así que no contestaron esas cinco personas, quedando los datos de solo 14. Para el análisis de estos datos también se preguntaron en meses y en años, por lo cual al final todos los datos se pasaron a años para ser analizados con la misma unidad de medida, es decir, en años.

Se reporta en la Tabla 12, de los 14 que si contestaron el tiempo que vivieron juntos antes de casarse, tuvieron una mínima de 0.25, lo que quiere decir que vivieron juntos mínimo tres meses antes de casarse. Mientras que el tiempo máximo que vivieron juntos fue de seis años para después casarse. En promedio, vivieron juntos 2.2 años.

Tabla 12

Tiempo de vivir juntos antes de casarse

Mínimo	Máximo	Media	Desviación estándar	Varianza
0.25	6	2.186	1.628072	2.650619

C) Separación o divorcio

A continuación se presentan los resultados de la sección tres del cuestionario, la cual es Separación y Divorcio, la cual incluye siete preguntas. Sin embargo, no se incluyen los resultados de las causas de separación o divorcio, ya que se utilizó otro tipo de análisis porque es la variable

más importante del presente trabajo, pero ese análisis se encuentra en la sección de Análisis Textual del capítulo de Resultados.

Se puede observar en la Figura 12, que 99 personas dijeron que después de su ruptura tomaron la decisión, junto con su ex pareja, de separarse, mientras que 47 optaron por el divorcio.

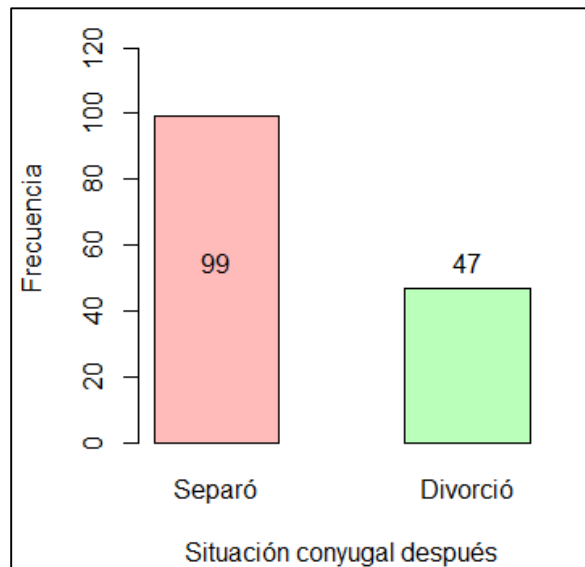


Figura 12. Situación conyugal después de la ruptura

Las personas que fueron casadas tuvieron dos opciones al decidir que su relación llegaría a su fin, una opción fue la de divorciarse y la otra opción fue la de separarse sin divorciarse. Dado que se podía presentar dicha situación en los encuestados, se analizó la ruptura de solo los que fueron casados y los resultados fueron los siguientes: como se mencionó anteriormente, 84 encuestados dijeron que fueron casados, de los cuales 37 de ellos son separados y 47 son divorciados, como se muestra en la Figura 13.

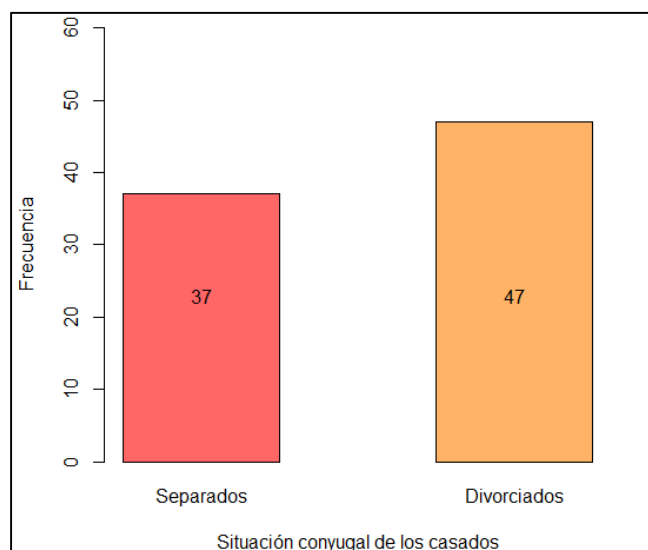


Figura 13. Situación conyugal de los casados

Se puede observar en la Tabla 13 que el tiempo mínimo que tiene la ruptura de la relación de los encuestados es de un mes. Mientras que el máximo es de 39 años, es decir, que unos encuestados contestaron que la ruptura de su relación fue hace menos de un año, mientras que otros dijeron que fue hace máximo 39 años. En promedio, fue hace casi 8 años de la ruptura de la relación.

Tabla 13

Tiempo de ruptura

Mínimo	Máximo	Media	Desviación estándar	Varianza
0.0833	39	7.5977	7.778044	60.49797

Se mencionó con anterioridad, que hubo encuestados que fueron casados y se separaron o se divorciaron. Se les preguntó a los separados los motivos por los cuales no llegaron a divorciarse. Como se puede observar en la Tabla 14, el motivo por el cual las personas que fueron casadas no llegan a divorciarse predomina el no querer saber más el uno del otro con el 21.62% y en seguida el 18.92% debido a que fueron casados por la iglesia así que no pueden divorciarse legalmente. El 10.81% dijeron que fue por descuido que no se han divorciado. Otros motivos, que fueron por el proceso del trámite, falta de recursos económicos, no cedió el divorcio alguno de los cónyuges, entre otros, se muestran en la Tabla 14.

Tabla 14

Motivo para no divorciarse

Motivo	Frecuencia	Porcentaje
Descuido	4	10.81%
El proceso de trámite	2	5.41%
En trámites	1	2.70%
Esperanzas de reconciliación	1	2.70%
Falta de acuerdos	3	8.11%
Falta de recursos económicos	2	5.41%
Matrimonio solo por la iglesia	7	18.92%
No cedió el divorcio alguno de los cónyuges	3	8.11%
No le da importancia	1	2.70%
No querer saber uno del otro	8	21.62%
No sabe	2	5.41%
No contestó	3	8.11%
Total	37	100%

Se les preguntó, a los 146 encuestados, el número de veces que han estado en una relación, ya sea de unión libre o casados y el 63.02% de los encuestados contestó que han estado en unión libre o casados solo una vez; mientras que el 32.88% dijeron que lo han estado dos veces, y el 4.11% dijeron haber estado tres veces (Véase Tabla 15).

Tabla 15

Número de veces de estar en una relación

	Frecuencia	Porcentaje
1	92	63.02%
2	48	32.88%
3	6	4.11%
Total	146	100%

Ahora, el 85.62% de los encuestados contestó que han sufrido una ruptura de matrimonio o unión libre solo una vez; mientras que el 13.01% dijo que han tenido esa ruptura dos veces y por último, el 1.37% dijo que ha tenido dos rupturas (Véase Figura 14).

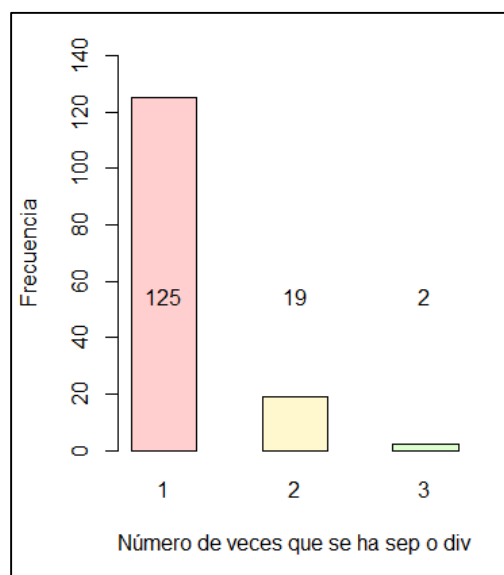


Figura 14. Número de veces de una ruptura

En la Figura 15 se observa que nueve encuestados contestaron que después de su ruptura se casaron con una nueva pareja; mientras que 36 dijeron que han vivido en unión libre con una nueva pareja; sin embargo, la mayoría que son 101 personas, dijeron que no se han casado de nuevo ni han vivido en unión libre después de la ruptura.

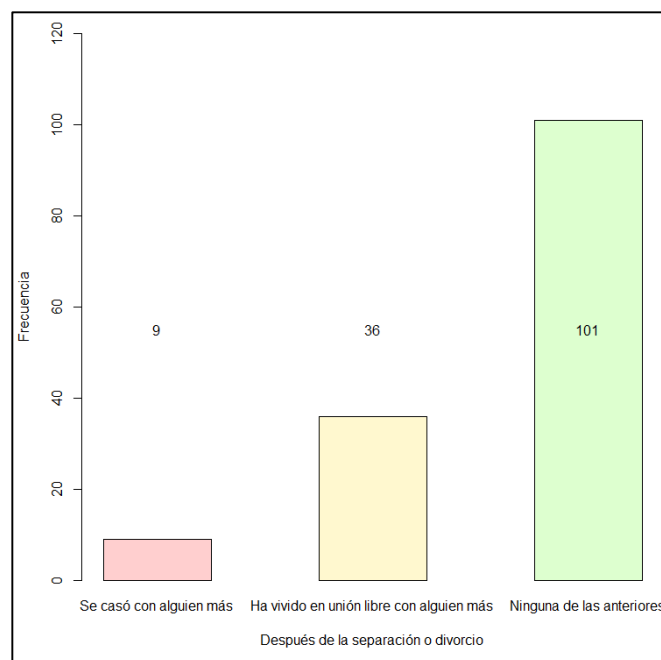


Figura 15. Relaciones amorosas después de la ruptura

5.2 Análisis Bivariado

En el análisis bivariado, como su nombre lo dice, se obtienen e interpretan resultados del análisis de cruce de dos variables. En este análisis se obtuvieron cruces de siete variables del cuestionario de tipo cuantitativas mediante las correlaciones de Pearson, mientras que con las tablas de contingencia se obtuvieron dependencias de variables cualitativas del mismo cuestionario que se aplicó en el presente trabajo, en las cuales se utilizaron nueve variables del cuestionario para conocer la dependencia de otras con cinco variables de los datos generales.

En la Tabla 16, se reportan las correlaciones de Pearson entre las variables continuas de la base de datos. Se marcaron en rosa las correlaciones más fuertes, las cuales se describen a continuación. Existe una correlación moderada entre las variables el tiempo de la relación y el número de hijos, por lo cual se interpreta que a mayor tiempo de matrimonio o unión libre, mayor será el número de hijos de la pareja; su correlación es de 0.542.

Por otro lado, también existe una correlación moderada entre la edad que tenía la persona encuestada cuando se casó o empezó a vivir con su ex pareja con la edad de esa ex pareja, es decir, que mientras aumenta la edad de uno, la edad del otro aumenta de la misma manera; su correlación es de 0.499.

Otra correlación interesante es la que existe entre el número de relaciones que tiene las personas con el número de rupturas que tiene, a mayor número de relaciones, mayor será el número de rupturas; dicha correlación es de 0.656.

Tabla 16

Correlaciones de Pearson

	Tiempo de noviazgo	Tiempo de Unión libre o Matrimonio	Edad ex pareja	Edad encuestado	Número de hijos	Número de relaciones	Número de rupturas
Tiempo de noviazgo	1	-.129	.085	.199	-.071	-.203	-.107



Tiempo de Unión libre o Matrimonio	-.129	1	.117	-.069	.542	-.133	-.105
Edad ex pareja	.085	.117	1	.499	-.244	.063	-.008
Edad encuestado	.199*	-.069	.499	1	-.350	.006	-.006
Número de hijos	-.071	.542	-.244	-.350	1	-.105	-.032
Número de relaciones	-.203	-.133	.063	.006	-.105	1	.656
Número de rupturas	-.107	-.105	-.008	-.006	-.032	.656	1

En la Tabla 17 se realizó un resumen de los P-value de diferentes tablas de contingencia que se realizaron con las variables de las filas con las variables de las columnas, estas fueron principalmente datos generales de los encuestados. Se marcó con azul los P-value más significativos, comparados con un alfa de 0.05. Es decir, los números en la tabla que sean menor a 0.05, son estadísticamente significativos, por lo cual, dichas variables pueden ser tomados en cuenta como variables que depende una de otra.

Las variables que fueron significativas se describen a continuación: se concluyó que la persona esté casada o en unión libre depende del sexo (0.01577) y de la edad (0.0022723). Por otro lado, el número de hijos depende del último grado de estudios (0.00866), el salario mensual (0.000000002603) y la edad (0.00001302). La razón por la cual se casan las personas depende solo de la religión de ellas (0.000009062). El tipo de boda que eligen depende no depende ninguna de las variables bajo estudio (todos los P-value de las variables resultaron mayores a

0.05). La decisión de vivir juntos antes de casarse tampoco depende de alguno (todos los P-value de las variables resultaron mayores a 0.05).

La decisión de separarse o divorciarse depende solamente de la edad (0.01421), no hay algún otro factor que determine por cuál de las dos opciones elegir. El número de veces de estar en una relación no depende de ninguna de las variables que se pusieron a prueba. El número de veces de separarse o divorciarse depende solamente del sexo (0.01322). Y por último, la decisión de estar en una relación o no después de una ruptura no depende de ninguna de las variables a prueba.

Tabla 17

P-value de tablas de contingencia

	Sexo	Grado de estudios	Salario mensual	Religión	Edad
Situación conyugal anterior	0.01577	0.3937	0.4084	0.6671	0.0022723
Número de hijos	0.3043	0.00866	0.000000002603	0.05908	0.00001302
Razón de la relación	0.107	0.4021	0.4974	0.000009062	0.4346
Tipo de boda	0.6435	0.06779	0.7278	0.3326	0.0994
Vivir juntos antes de casarse	0.9253	0.6621	0.2086	0.2824	0.3226



Situación conyugal con la ex pareja	0.3359	0.6276	0.1165	0.9076	0.01421
Número de relaciones	0.8789	0.7265	0.66	0.301	0.5287
Número de rupturas	0.01322	0.5165	0.753	0.2117	0.7624
Situación conyugal después	0.8328	0.3328	0.6012	0.9952	0.804

5.3 Análisis Multivariado

El análisis multivariado se utilizó para analizar más de dos variables del cuestionario, en conjunto. De este modo se pueden conocer más allá de relaciones solo con cruce de dos variables distintas. El tipo de análisis múltiple utilizado en este caso fue el análisis de correspondencia, en el cual se pueden graficar diferentes variables de tipo cualitativo para formar grupos con características similares.

En la Figura 16, se graficaron cuatro variables que son las siguientes: sexo, edad, situación conyugal con la ex pareja, relaciones después de la ruptura. Se encontraron tres grupos diferentes en el gráfico mencionado. En el grupo uno las personas del sexo masculino que tienen entre 20 y 30 años optan por la opción de separarse de sus parejas y después de eso no vuelven a tener una relación ni de unión libre ni de matrimonio.

En el grupo dos se observa que las mujeres entre 42 y 63 años de edad se divorcian y después llegan a casarse con alguien más. Y en el grupo tres se encontraron que las personas entre 64 y 74 años, sin importar su sexo, viven en unión libre con alguien más después de su ruptura.

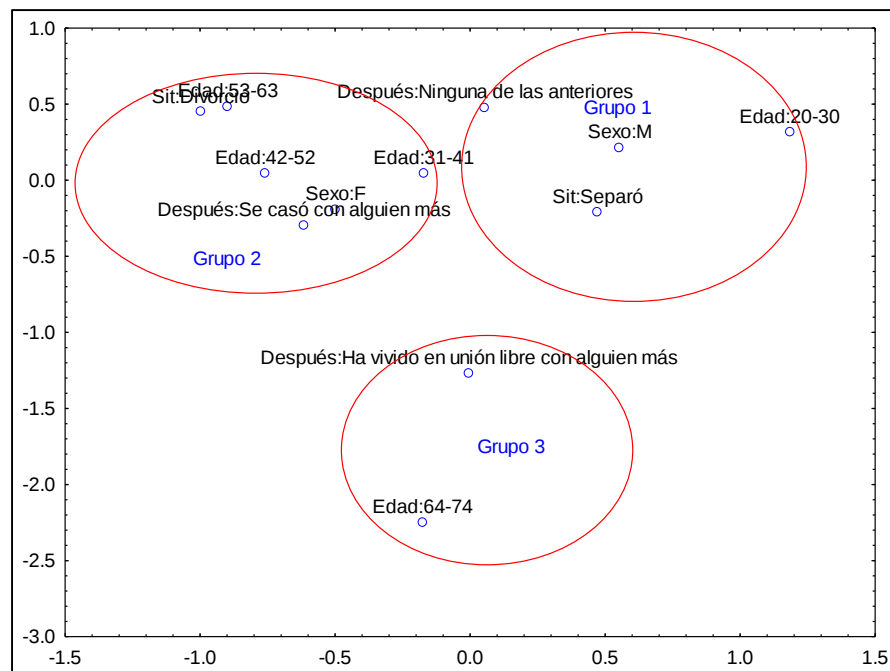


Figura 16. Características de los separados o divorciados con las variables sexo, edad, situación conyugal con la ex pareja, relaciones después de la ruptura

Se realizó un segundo gráfico de correspondencias, pero ahora con otras variables que son las siguientes: Salario, sexo, relación de unión libre o casado, situación conyugal con la ex pareja. En este caso se encontraron dos grupos diferentes y están graficados en la Figura 17.

El grupo uno se observa que son mujeres que las mujeres que prefieren vivir en unión libre y después separarse tienen salarios mensuales bajos, que van de cero a 8,999 pesos. Mientras que en el grupo dos, se encuentran las personas del sexo masculino, quienes fueron casados y después divorciados y ellos tienen salarios altos que van de 9,000 a más de 15,000 pesos al mes.

Puede notarse que las personas que optan por el divorcio son quienes tienen salarios más altos, y los que optan por la separación son quienes tienen salarios más bajos, así que la economía de las personas influye en la decisión de solo separarse y no llegar a divorciarse.

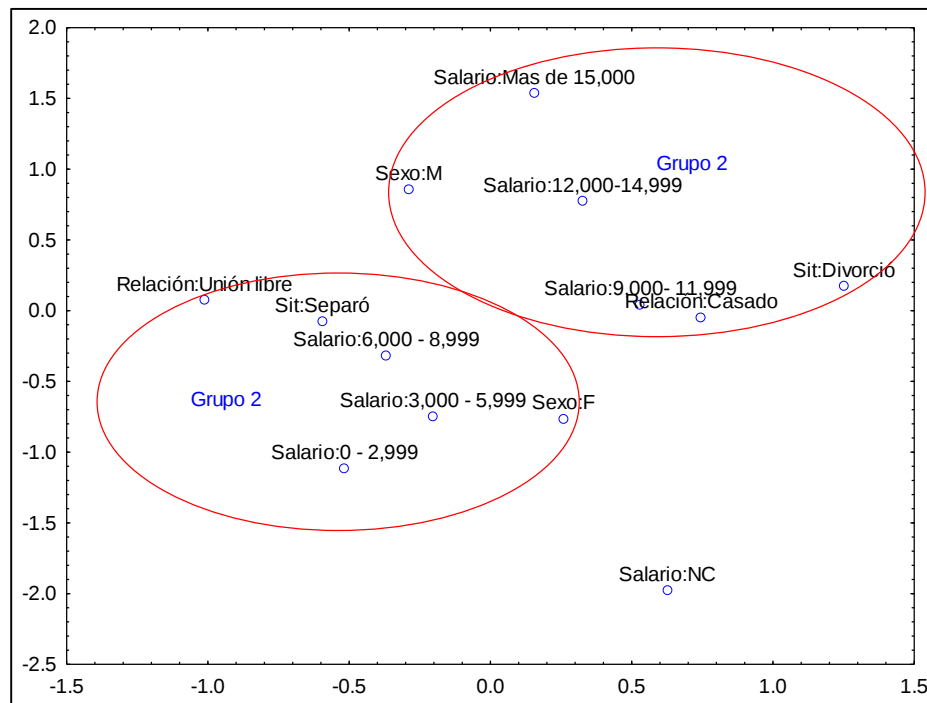


Figura 17. Características de los separados o divorciados con las variables salario, sexo, relación de unión libre o casado, situación conyugal con la ex pareja

5.4 Análisis Textual

La pregunta que se realizó en el cuestionario para conocer las causas de separación o divorcio fue la número 22, en la cual, el encuestado tenía tres posibilidades para escribir sus causas. Para mostrar algunos de los argumentos que dieron paso a identificar las causas de separación o divorcio, se realizó una tabla con las diferentes causas que son económicas, afectivas, violencia, familiar, vicios y carácter. Se pueden apreciar estas causas con los argumentos de los encuestados en la Tabla 18, no se presentan todos los argumentos de los encuestados, sino solo los más relevantes.

En lo económico lo describieron como Falta de dinero, problemas económicos, cuestiones económicas, no aportación económica de mi ex pareja. En lo afectivo describieron que se acabó el amor, celos, la infidelidad por parte de él, transformación de amor romántico a amistad, etc. En violencia dijeron él me golpeaba, maltrato por parte de él, violencia física y verbal. En lo familiar describieron que había problemas con la familia de la pareja, la falta de hijos, etc. Los vicios describen problemas alcohólicos o algún otro vicio. Y en carácter describieron principalmente la incompatibilidad y quejas sobre la personalidad de la ex pareja.

Tabla 18

Tipos de causas y argumentos de los encuestados

Causas	Argumentos de los encuestados
Económicas	Falta de dinero
	Problemas económicos
	Cuestiones económicas
	No aportación económica de mi ex pareja
Afectivas	Se acabó el amor
	Celos
	La infidelidad por parte de él
	Transformación de amor romántico a amistad



	No había amor ni confianza
	Falta de love
	Infidelidad por él (tuvo hijos)
	Ella tenía a alguien mas
	Me enamoré de alguien más
Violencia	El me golpeaba
	El maltrato por parte de él
	Violencia verbal y física
	Falta de respeto
Familiar	Por no tener hijos
	Fallecimiento de hijo
	Su mamá influía en sus decisiones
	Los comentarios de su mamá
	El poder vivir alejado de la familia (padres)
	Problemas con su familia
	No ser aceptado por su familia
Vicios	Alcoholismo
	Vicios
Carácter	No nos entendimos
	Incompatibilidad de carácter
	Formas diferentes de pensar
	Cambio repentino de personalidad
	Él era una persona diferente cuando nos casamos
	Dejó de ser amable y solo pensaba en tener lujos que yo no le podía dar

Después de leer e interpretar los argumentos de las personas, se realizaron nubes de palabras con la finalidad de analizar las causas de separación o divorcio, ya que cada encuestado expresó su situación al respecto con una o varias palabras. Cada argumento se analizó y recategorizó, para dar paso a la realización de los gráficos de tipo nubes, donde se visualizan las causas con mayor frecuencia y estas resaltan por su color y tamaño en cada gráfico.

Las nubes se realizaron por orden de importancia, es decir, se graficó la causa más importante que los encuestados mencionaron, después, la segunda causa, la tercera causa y una causa general que engloba las primeras tres. Por último se realizaron dos gráficos más, uno para mujeres y otro para hombres y de ese modo identificar diferencias de causas por género. Todos ellos se realizaron con las respuestas de la pregunta 22 del cuestionario.

La primera causa se aprecia en la Figura 18, donde se puede apreciar que la causa número uno de divorcio es la infidelidad, además de que los encuestados contestaron también la incompatibilidad, distancia, economía, celos, comunicación, trabajo, entre otras causas más que se pueden apreciar en el mismo gráfico. Sin embargo, la infidelidad tiene un número muy alto en frecuencia y se puede notar porque casi todas las demás palabras son del mismo color, a excepción de la incompatibilidad.



Figura 18. Nube de palabras de la causa de separación o divorcio en primer lugar

La causa de divorcio número dos, que se aprecia en la Figura 19, continua siendo la infidelidad, aunque en esta ocasión la frecuencia de otras es semejante a esa, como la incompatibilidad, el desamor, la economía, el desinterés, la violencia, seguidas de problemas, peleas, distancia, trabajo e irresponsabilidad.



Figura 19. Nube de palabras de la causa de separación o divorcio en segundo lugar

Ahora bien, la causa número tres mayor mencionada por los encuestados, que se encuentra en la Figura 20, es el desamor y a esta le sigue la economía en la relación, después está la incompatibilidad, desconfianza, familia, comunicación y problemas. Con menor número de frecuencia se encuentra la rutina, peleas, desinterés, irrespeto, irresponsabilidad, distancia y trabajo.



Figura 20. Nube de palabras de la causa de separación o divorcio en tercer lugar



[illegible]

78

Para los hombres, la causa más importante por la cual ellos dijeron haberse separado o divorciado fue porque ya no eran compatibles con su pareja, además de que la infidelidad también fue una causa con un número grande en frecuencia, como se aprecia en la Figura 23. Otras causas importantes fueron distancia, problemas, celos, trabajo, desamor, economía, peleas, rutina, desinterés, comunicación y familia.



Figura 23. Nube de palabras de la causas para los hombres

5.5 Predicción del número de divorcios en 2016 y 2017 en Xalapa, Ver.

Se utilizó una serie de tiempo para estimar, mediante la metodología de Box-Jenkins, para predecir el número de divorcios que habrá en el año 2016 y 2017. La metodología completa se encuentra en el Apéndice 7.

Se realizaron predicciones puntuales y por intervalo, con una confiabilidad del 90%. Así que para el año 2016, se predice que habrá 489 divorcios en la ciudad de Xalapa y su pronóstico por intervalo es entre 345 y 695 divorcios. Para el año 2017 se pronostica que habrá 320 divorcios, con un pronóstico por intervalo entre 321 y 863 divorcios. Véase los resultados en la Tabla 19.

No se proceden a realizar más predicciones ya que los modelos no son capaces de hacer buenas predicciones para más números de años, sin embargo se puede emplear de nuevo la metodología señalada y así se pronostican más años.

Tabla 19

Predicción de número de divorcios en Xalapa, Ver. con un 90% de confiabilidad

	Predicción puntual	Intervalo de confianza
Año 32 (2016)	489	(345 – 695)
Año 33 (2017)	320	(321-863)

En la Figura 24, se muestra la predicción puntual y la predicción por intervalo, la puntual es la línea roja y las líneas verdes son el intervalo. Por lo que se aprecia que la predicción puntual señala que el número de divorcios para los siguientes años va en aumento.

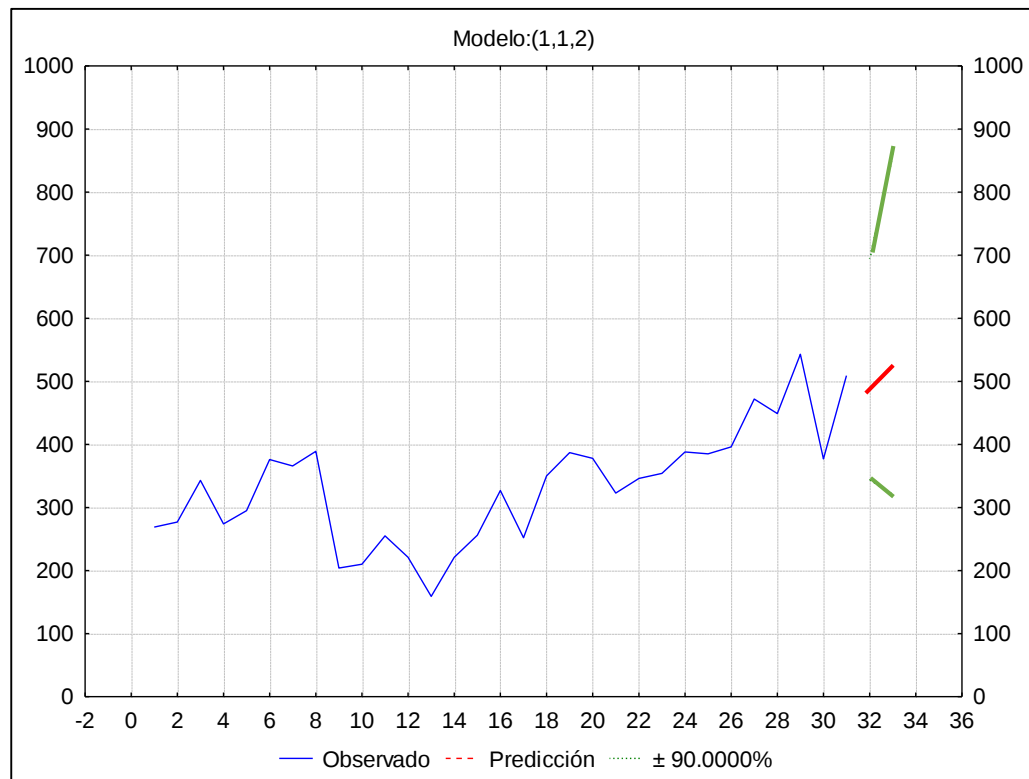


Figura 24. Predicción del número de divorcios para 2016 y 2017 en Xalapa, Ver., con el 90% de confiabilidad



CONCLUSIONES

Al inicio de este proyecto de intervención, se plantearon diferentes objetivos, los cuales han sido cumplidos en su totalidad. El objetivo general es realizar un estudio de opinión sobre las principales causas de separación o divorcio en la ciudad de Xalapa, Ver., dado que no se han realizado estudios de este tipo en esta ciudad, además de que es de importancia conocer las causas de divorcio antes mencionadas, ya que en 2015 Xalapa, Ver. ocupó el primer lugar en número de divorcios a nivel estatal.

Dicho objetivo se cumplió, ya que se realizó el estudio planteado mediante una técnica cuantitativa, aplicando encuestas, las cuales no fueron fácil su levantamiento porque hallar a personas con la situación conyugal de separado o divorciado es tardado y difícil, el levantamiento duró aproximadamente dos meses. Sin embargo, se decidió hacer el levantamiento en persona y en línea, ésta última fue de gran ayuda, ya que se envió la encuesta a las personas que era difícil de encontrar en su domicilio, así que ellos la contestaban en el momento que tuvieran la oportunidad de hacerlo. Si no se hubieran aplicado las encuestas en línea, el tiempo de levantamiento hubiera sido el doble; es decir, de cuatro meses, o se hubieran tomado los dos meses, pero el número de encuestas hubiera sido la mitad; es decir 73. Es posible que este tipo de estudios no se realicen con frecuencia por lo difícil que es encontrar personas separadas o divorciadas en una ciudad y además de poder convencerlas de que contesten una encuesta con este tipo de temas.

Como el objetivo general lo dice, las causas de separación o divorcio era lo principal que se buscaba en este trabajo; entonces se preguntaron a los 146 encuestados sus tres principales causas y ellos las describieron, además se preguntaron tres porque, en muchas ocasiones, no solo existe una causa, sino que acontecen más. La primera causa de separación o divorcio que se encontró fue la infidelidad, además de que mencionaron la incompatibilidad, distancia, economía, celos, entre otras. Como segunda causa de separación o divorcio, se encontró que la infidelidad continua siendo una causa principal, y además de las causas que se mencionaron en la primera causa, aparecieron el desamor, el desinterés, la violencia, el trabajo, entre otras. La tercera causa de separación o divorcio que se encontró fue el desamor, aunque además de las primeras y



segundas causas mencionadas en los párrafos anteriores, en esta aparecieron la irresponsabilidad, el alcoholismo, la comunicación, la desconfianza, la familia, la rutina, entre otras.

De forma general también se analizaron las causas; es decir, el análisis general de las causas resulta de analizar las causas que los encuestados describieron sin tomar en cuenta el orden de importancia. Así que, la causa general de separación o divorcio es la infidelidad, seguida de la incompatibilidad, desamor y economía.

Por otro lado, también se analizaron las causas por género, es decir, cuáles son las causas por las que las mujeres se separan o divorcian y cuáles son las de los hombres. Las mujeres dijeron que la principal causa por la cual se separaron o divorciaron fue por infidelidad y con menor frecuencia mencionaron la violencia, la economía, el desamor, la incompatibilidad, la irresponsabilidad, el alcoholismo, entre otras, mencionadas en orden de frecuencia. Sin embargo, para los hombres la principal causa fue la incompatibilidad, quedando en segundo lugar la infidelidad, seguida de distancia, celos, problemas, trabajo, desamor, economía, peleas, entre otras.

Por otro lado, a lo largo de este trabajo, se dedicó un capítulo para lo el Artículo 141 del código civil del estado de Veracruz, en el cual trata exclusivamente sobre las causas de divorcio. En ese artículo se encuentran algunas de las causas que dieron a conocer muchas personas que fueron encuestadas para los fines de este proyecto, como por ejemplo: la infidelidad, el alcoholismo, el mutuo acuerdo, el abandono del hogar, etc. Sin embargo, En ella no se ve reflejado otras de las causas por las cuales los encuestados se separaron o divorciaron y una de las razones es porque el Juez pudo haber englobado la causa en el apartado de “otro”; una de las causas no encontradas en el artículo antes mencionado es el desamor, otra es la incompatibilidad, así como la economía, los celos, el desinterés, la rutina, etc. Dicho trabajo da paso a conocer las verdaderas causas por las cuales las personas se separaron o divorciaron.

Jiménez (2011) quien dice que las causas no son solo maltratos o infidelidades, sino que simplemente las parejas no se entienden y ya no quieren tener vínculo alguno; y con los resultados de las causas que se obtuvieron en este trabajo, se concurre con el autor, ya que



apareció la infidelidad como principal causa, pero también apareció la incompatibilidad, a lo que él se refiere cuando dice que ya no se entienden las parejas; además apareció también el desinterés, él lo menciona diciendo que las parejas ya no quieren tener vínculo entre ellos. Además, Amato y Previti (2003), quienes también fueron citados en el presente trabajo, mencionan que las principales causas de separación o divorcio son la infidelidad y la incompatibilidad, así se concurre con ellos. Por otro lado Bernabé (1995) menciona que en su investigación, además de la infidelidad, encontró el abandono del hogar en Poza Rica, Ver, sin embargo, en Xalapa y en esta investigación, no se presentó dicha causa.

Uno de los objetivos específicos del presente trabajo fue identificar características de las personas separadas o divorciadas durante el noviazgo con su expareja, su matrimonio, la ruptura de la relación y después de dicha ruptura. Por lo que se puede concluir que en cuanto al noviazgo, las parejas tienen un noviazgo promedio de dos años y después de haber transcurrido ese tiempo, deciden vivir en unión libre o casarse. En cuanto al matrimonio se concluye que, de los 146 encuestados, 84 decidieron casarse y 62 vivieron en unión libre, sin embargo esa relación llegó a su fin, entonces el tiempo promedio de matrimonio o unión libre es de aproximadamente ocho años y medio. Fueron 77 personas que contestaron que decidieron tener una relación más allá del noviazgo porque se amaban y 38 dijeron que por embarazo, el resto dijeron otras razones. Además, hubo parejas que vivieron juntos antes de casarse y en promedio, vivieron dos años en unión libre, además del tiempo de noviazgo. De los 84 casados, 42 lo hicieron por el civil, siete por la iglesia y 34 por ambos, una persona no contestó.

La edad promedio a la cual las personas se separan o divorcian es a los 24 años. Sin embargo, durante su relación, fueron 40 personas que no tuvieron hijos y 103 si tuvieron, por lo que se nota que hay más riesgo de llegar a la ruptura si se tienen hijos durante la relación.

Ahora, de la ruptura de la relación se concluye que fueron 99 personas que dijeron haber tomado la decisión de separarse y 47 se divorciaron; mientras que de los 84 encuestados que fueron casados, 37 de ellos son separados y 47 son divorciados, es decir, que no todos llegaron a divorciarse y siguen casados con su ex pareja. Las principales razones que dieron para no divorciarse son que no quieren saber más el uno del otro, hubo siete matrimonios que fueron por



la iglesia así que no pueden divorciarse, otros que no se han divorciado por descuido, tres dicen que por falta de acuerdos con su ex pareja, otros tres porque uno de los cónyuges no cedió el divorcio.

Se les preguntó a los encuestados sobre relaciones posteriores a su ruptura y 101 contestaron que no se han casado ni han vivido en unión libre con una nueva pareja; mientras que 36 personas dijeron que han vivido en unión libre con una nueva pareja y solo nueve se han casado. Otro dato interesante que se analizó fue que la mayoría de las personas han tenido solo una relación de unión libre o matrimonio, con exactitud son 92.

Fue interesante conocer ciertas relaciones de variables y se concluye que hay una dependencia entre el tiempo de la relación y el número de hijos, por lo cual, a mayor tiempo de relación de la pareja, mayor será el número de hijos que tengan, aunque se encontró también que el número de hijos también depende del grado de estudio de la pareja, el salario mensual y la edad de ambos. También se encontró que a mayor sea la edad de las personas cuando empiezan una relación, mayor también será la edad de la pareja, es decir, que las parejas tienen edades similares, no varían.

Por otro lado, se analizaron las variables en conjunto para tener conclusiones más precisas de los resultados, se encontró que las personas del sexo masculino que tienen entre 20 y 30 años optan por la opción de separarse de sus parejas y después de eso no vuelven a tener una relación ni de unión libre ni de matrimonio; mientras que las mujeres entre 42 y 63 años de edad se divorcian y después llegan a casarse con alguien más. Y las personas entre 64 y 74 años, sin importar su sexo, viven en unión libre con alguien más después de su ruptura. Es decir, que entre mayor sea la persona, habrá mayor probabilidad de que busquen una nueva relación de unión libre o matrimonio.

También se encontró que las mujeres son quienes optan por tener una relación de unión libre y después separarse y los hombres optan por casarse y divorciarse. Por lo cual se puede concluir que la decisión de casarse o vivir en unión libre depende de la edad y del sexo de la persona.



Ahora bien, se encontró que la decisión de separarse o divorciarse depende solo de la edad de las personas.

Cuando se comenzó con la búsqueda de información para el presente trabajo, El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) tenía en su base de datos el número de divorcios reportados por año, y el último año reportado para cualquier lugar del país era 2014, y la búsqueda de esa información fue en agosto de 2016. Fue en noviembre de ese mismo año, que INEGI reportó el dato del año 2015, es decir, que estando a finales del año es cuando reportan el dato del año anterior a ese, lo cual no resulta favorable para todo aquel que quiera utilizar los datos, ya que tiene que esperar un tiempo considerable. Entonces nunca se pueden analizar datos del presente, siempre se están trabajando con datos de uno o dos años anteriores.

Aunado a todo eso, se propuso como objetivo predecir el número de divorcios en los años 2016 y 2017 en la ciudad de Xalapa, Ver. ya que el último dato es de 2015, y se realizó mediante una serie de tiempo utilizando la metodología de Box-Jenkins. Así que, con una confiabilidad del 90%, se pronosticó que habrá 489 divorcios en la ciudad de Xalapa, Ver. en 2016 y 320 divorcios en 2017.

Este trabajo ofrece una metodología para cualquier institución que esté interesada en conocer las causas de separación o divorcio, ya que muy poco se realizan este tipo de trabajos. Así que INEGI, CONAPO, DIF, entre otros, pueden retomar este trabajo para analizar el tema y conocerlo desde la opinión de las personas que pasaron por el proceso de divorcio o separación. De igual manera, podrían retomar la metodología y continuar con la investigación, ya que eso es lo que ofrece este proyecto, dado que da a conocer las causas de separación o divorcio, datos generales de la persona, situación en su noviazgo, matrimonio o unión libre, así como una propuesta para predecir el número de divorcios los siguientes años, sin esperar los resultados de censos. Así que, este trabajo se puede replicar para otros municipios del país donde haya un número elevado de divorcios. También se pueden añadir preguntas al cuestionario sobre sentimientos de las personas después de su ruptura, entre otras.



REFERENCIAS

Abitbol, P. y Botero, F. (2005). *Teoría de la elección racional: estructura conceptual y evolución reciente*. Colombia. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rci/n62/n62a09.pdf>

Alegría, M. (2007). *Estilos de comunicación y manejo de conflictos en el noviazgo de estudiantes de la facultad de Psicología de la Universidad Veracruzana zona Xalapa*. Tesis Licenciado en Psicología. Facultad de Psicología, Universidad Veracruzana. Recuperado de: <http://cdigital.uv.mx/bitstream/123456789/37001/1/alegriadelangelmanoella.pdf>

Amato, P.y Previti, D. (2003). *People's reasons for divorcing: Gender, Social class, the life course and Adjustment*. Recuperado de: <http://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0192513X03254507>

Baldoneyro, H. (2008). *Representaciones sociales del noviazgo en adolescentes de 15 a 17 años de la comunidad de Almolonga, Veracruz*. Tesis Licenciado en Psicología. Facultad de Psicología, Universidad Veracruzana. Recuperado de: <http://cdigital.uv.mx/handle/123456789/37022> P. 34-36

Bardon, E. (1976). *Notas para un estudio sociológico del divorcio*. Revista española de la opinión pública. Recuperado de: http://www.jstor.org/stable/40182317?seq=1#fndtn-page_scan_tab_contents

Batthyány, K. y Cabrera, M. (2011). *Metodología de la investigación en Ciencias Sociales: Apuntes para un curso inicial*. Recuperado de: <http://repositorio.minedu.gob.pe/handle/123456789/4544>

Beck, A. (1998). *Con el amor no basta. Cómo superar malentendidos, resolver conflictos y enfrentarse a los problemas de la pareja*. EUA: Paidós.



Bernabé, A. (1995). *El divorcio en la ciudad de Poza Riza de Hidalgo Veracruz durante los años 1987-1992*. Tesis Licenciado en Trabajo Social. Facultad de Trabajo Social, Universidad Veracruzana.

Chaparro, H. (Sin fecha). *Estudios de la opinión pública*. Documento de clase de la Especialización en Estudios de Opinión. Universidad Veracruzana. México.

Cobos, D. (2015). *Violencia en el noviazgo en adolescentes*. Tesis Licenciado en Trabajo Social. Facultad de Trabajo Social, Universidad Veracruzana. Recuperado de:
<http://cdigital.uv.mx/handle/123456789/41746>

Código Civil de Veracruz (2017). *Capítulo V. Del divorcio*. Recuperado de:
<https://www.juridicas.unam.mx/legislacion/ordenamiento-entidad/1102-codigo-civil-para-el-estado-de-veracruz-de-ignacio-de-la-llave>

Corella, N. (1998). *Introducción a la propaganda y opinión pública*. Revista Mexicana de Comunicación. Recuperado de:
<http://biblat.unam.mx/es/revista/revista-mexicana-de-comunicacion/articulo/corrella-torres-norberto-introduccion-a-la-propaganda-y-opinion-publica-mexico-busca-ediciones-1997-143-p>

Díaz, J. (2013). *Introducción a las técnicas de muestreo: un enfoque metodológico para aplicaciones a encuestas*. Alemania: Editorial Académica Española

Dominian, J. (1996). *El matrimonio. Guía para fortalecer una convivencia duradera*. Argentina: Paidós Ibérica.

Durkheim, E. (1965). *El suicidio* trad. por Lucila Gibaja. Argentina: Schapire

Durkheim, E. (1998). *El divorcio de mutuo acuerdo*. Recuperado de:
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/759695.pdf>

Durkheim, E. (2001). *Las reglas del método sociológico*. México: FCE.



Hanke, J. y Wichern, D. (2006). *Pronóstico en los negocios*. México: Pearson

Hernández, R., Fernández, C., Baptista, L. (2010). *Metodología de la investigación (5ª edición)*. México: Mc Graw Hill

INEGI (2014). *Matrimonios y divorcios*. Recuperado de:
<http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/myd.aspx?tema=P>

INEGI (2016). *Panorama sociodemográfico de México 2015; Veracruz situación conyugal*. Recuperado de:
<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/Panorama2015/Web/Contenido.aspx#Veracruz> de Ignacio de la Llave30000

INEGI (2016). *Nupcialidad*. Recuperado de:
http://www.inegi.org.mx/lib/olap/consulta/general_ver4/MDXQueryDatos.asp?c=11851

INEGI (2017). *Glosario*. Recuperado de:
<http://www.beta.inegi.org.mx/app/glosario/default.html?p=eic2015#letraGloD>

Jiménez, J. (2011). *Vale más un divorcio que un matrimonio*. Recuperado de:
<http://200.21.98.67:8080/jspui/handle/10785/261>

Jones, K., Shainberg, L. y Byer, C. (1982). *Matrimonio, Sexo y Reproducción*. EUA: Pax-México.

Lema, W. (2012). *Divorcio del matrimonio civil y cesación de efectos civiles del matrimonio religioso*. Recuperado de: <http://es.slideshare.net/maleja2529/divorcio-y-cesacion-de-efectos-civiles-en-el-matrimonio>

Luhmann, N. (2008). *El amor como pasión: la codificación de la intimidad*. Recuperado de:
<https://mega.nz/#!5A9HxabS!Eyu54iYj5dZUtLeM5AlouAny2pkKt7eRKbXVNKEQwZc>



Mair, L. (1974). *Matrimonio*. España: Barral.

Martínez, E. (2004). *La sexualidad responsable en la etapa del noviazgo del adolescente*. Tesis Licenciado en Trabajo Social. Facultad de Trabajo social, Universidad Veracruzana. Recuperado de: <http://cdigital.uv.mx/bitstream/123456789/38053/1/martineztrujillo.pdf>

Mansur, E. (2010). *El divorcio sin causa en México. Génesis para el siglo XXI*. México: Porrúa

Monroy, V. (2011). *Matrimonio y divorcio en México*. México: Sista.

Ojeda, N. (1986). *Separación y divorcio en México, una perspectiva demográfica*. Recuperado de:

http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/UR7VT11LJBDN81B77BX9YVJHXUMEY7.pdf

Ojeda, N. y González, E. (2008). *Divorcio y separación conyugal en México en los albores del siglo XXI*. Recuperado de:

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S018825032008000100004&script=sci_arttext&tlng=p
t

Ojeda, N. (2009). *Matrimonio y unión libre en la percepción de adolescentes mexicanos radicados en Tijuana*. Recuperado de:

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252009000600003

Ortiz, A. (2006). *Cincuenta años de divorcio en Hidalgo: Características y tendencias sociodemográficas, 1950-200*. Recuperado de:

https://www.uaeh.edu.mx/investigacion/productos/5430/cincuenta_anos_de_divorcio_en_hidalgo.pdf

Pallares, E. (1991). *El divorcio en México*. México: Porrúa.

Pareja, N. y Echeverría, M. (2014). La opinión pública en la era de la información. Propuesta teórico-metodológico para su análisis en México. *Revista Mexicana de opinión pública*. p. 51-68



Peña, D. (2002). *Análisis de datos multivariantes*. España: MC Graw Hill

Pérez, J. (2008). *Análisis multiestado multivariado de la formación y disolución de las parejas conyugales en México*. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/312/31211538002.pdf>

Pérez, R. (2015). *El aborto y el noviazgo*. Recuperado de:
https://books.google.com.mx/books?id=RZp0CQAAQBAJ&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

Price, V. (1992). *Opinión pública*. Recuperado de:
<https://comunicologosuaufcpys.files.wordpress.com/2011/11/price-vincent-opinion-publica-2.pdf>

Quilodrán, J. (2006). *El emparejamiento conyugal: una dimensión poco estudiada de la formación de las parejas*. Recuperado de:
http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/genero/taller_genero/datos/J_quilodr%C3%A1n4.pdf

Real Academia Española (2017). *Definición de conceptos*. Recuperado de: <http://www.rae.es/>

Ribeiro, M. y Cepeda, R. (1991). *El divorcio en Monterrey* (Breviario). Universidad Autónoma de Nuevo León. Facultad de Trabajo Social. México: San Nicolás de los Garza

Ribeiro, M., Landero, R. y Bloss, T. (1991). *El divorcio: procesos, causas y consecuencias*. Recuperado de:
https://www.researchgate.net/profile/Manuel_Ribeiro/publication/273439798_Divorcio_y_dinero_relaciones_de_poder_sustentadas_en_el_tener/links/5500911c0cf2aee14b55b6c7.pdf

Rojas, J. y Flores, A. (2014). *El noviazgo y otros vínculos afectivos de la juventud mexicana en una sociedad con características posmodernas*. Recuperado de:
<http://www.aacademica.org/dr.jose.luis.rojas.solis/13.pdf>



Samuel, O. (1993). *Estudio sociodemográfico comparativo de la nupcialidad en dos entidades federativas: Aguascalientes y Veracruz*. Recuperado de:
<http://www.aleph.org.mx/jspui/bitstream/56789/21479/1/08-022-1993-0103.pdf>

Silla, R. (2016). *Durkheim y Tarde: Una temprana disputa sobre la teoría social y las asociaciones*. Recuperado de:
https://www.academia.edu/297010/Durkheim_y_Tarde_Una_temprana_disputa_sobre_la_teor%C3%ADa_social_y_las_asociaciones



APÉNDICE

APÉNDICE 1. Instrumento para la recolección de información

Principales causas de separación o divorcio

Folio: _____

El siguiente cuestionario fue diseñado para realizar un estudio sobre las principales causas de separación o divorcio en habitantes de la ciudad de Xalapa, Ver. Le recordamos que los datos proporcionados son totalmente anónimos y con fines estadísticos. Agradecemos su colaboración.

Indicaciones: Marque con una X o escriba la respuesta que se le pide

Datos generales:

1. Sexo: ☐ M ☐ F
2. Edad: _____
3. Último grado de estudios: ☐ Sin estudios ☐ Primaria ☐ Secundaria ☐ Bachillerato ☐ Licenciatura ☐ Especialidad
☐ Maestría ☐ Doctorado ☐ Carrera técnica
4. Salario mensual: ☐ 0-2,999 ☐ 3,000-5,999 ☐ 6,000-8,999 ☐ 9,000-11,999 ☐ 12,000-14,999 ☐ Mas de 15,000
5. Religión: ☐ Católico ☐ Cristiano ☐ Testigo de Jehová ☐ Ateo ☐ Otro: _____
6. Ocupación: _____

Noviazgo y unión libre y matrimonio:

7. ¿Cuál fue el tiempo de su noviazgo con su ex-pareja? _____ años _____ meses
8. ¿Usted vivía en unión libre o casado con su ex pareja? ☐ Unión libre ☐ Casado (a)
9. ¿Cuánto tiempo duró su relación de unión libre o matrimonio? _____ años _____ meses
10. ¿Qué edad tenía su ex - pareja cuando se casaron o empezaron a vivir juntos? _____ años
11. ¿Qué edad tenía usted cuando se casaron o empezaron a vivir en unión libre? _____ años
12. ¿Cuántos hijos tuvieron? ☐ 0 ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ Otro: _____
13. ¿Por qué se casaron o decidieron vivir en unión libre? ☐ Porque se amaban ☐ Tenían mucho tiempo de novios
☐ Por embarazo ☐ Me obligaron Otro: _____
14. Si usted fue casado (a), su boda fue: ☐ Por el civil ☐ Por la iglesia ☐ Ambos (OMITIR si vivió en unión libre)
15. Si usted fue casado, ¿Vivieron juntos antes de casarse? ☐ Sí ☐ No (OMITIR si vivió en unión libre)
16. ¿Cuánto tiempo vivieron juntos antes de casarse? _____ años _____ meses (OMITIR si vivió en unión libre)

Separación o divorcio

17. ¿Usted se separó o se divorció de su ex pareja? ☐ Separó ☐ Divorció
18. ¿Hace cuanto tiempo se separó o se divorció? _____ años _____ meses
19. Si usted fue casado(a) y después separado (a), ¿ Por qué no se divorció? (OMITIR si vivió en unión libre)

20. ¿Cuántas veces ha estado en unión libre o se ha casado? ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ Otro: _____
21. ¿Cuantas veces se ha separado o divorciado? ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ Otro: _____
22. Mencione las tres causas más importantes por las cuales usted y a su expareja decidieron separarse o divorciarse. Siendo la 1 la más importante, la 2 menos importante y la 3 la poco importante.
1. _____
2. _____
3. _____
23. Después de su separación o divorcio, usted:
☐ Se casó con alguien más ☐ Ha vivido en unión libre con alguien más ☐ Ninguna de las anteriores

¡Muchas gracias!



APÉNDICE 2. Guía de validación del instrumento por expertos

Guía para la validación por expertos del cuestionario

Estudio sobre las principales causas de separación o divorcio en los habitantes de la ciudad de Xalapa, Veracruz.

Objetivo general:

Realizar un estudio de opinión sobre las principales causas de separación o divorcio en la ciudad de Xalapa, Veracruz.

Objetivos específicos:

- ❖ Identificar características de las personas separadas o divorciadas durante el noviazgo con su expareja, su matrimonio, la ruptura de la relación y después de dicha ruptura.
- ❖ Estimar el número de divorcios en los próximos años en la ciudad de Xalapa, Ver. mediante una serie de tiempo.

Por favor, exprese su opinión acerca del cuestionario respondiendo las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con los objetivos del proyecto, considera que la extensión del cuestionario es:

☐ Insuficiente	☐ Suficiente	☐ Excesiva
---------------------------------------	-------------------------------------	-----------------------------------

2. De acuerdo con los objetivos del proyecto, considera que el contenido del cuestionario es:

☐ Insuficiente	☐ Suficiente	☐ Excesiva
---------------------------------------	-------------------------------------	-----------------------------------

3. ¿Considera que las dimensiones del cuestionario abarcan los objetivos del proyecto?

☐ Sí	☐ No
¿Qué haría falta incluir?	

4. ¿Considera que la estructura del cuestionario es adecuada para obtener la información solicitada?

☐ Sí	☐ No
Sugerencias:	



--	-------------------

5. ¿Considera adecuado el formato del cuestionario?

☐ Sí	☐ No Sugerencias:
-----------------------------	--

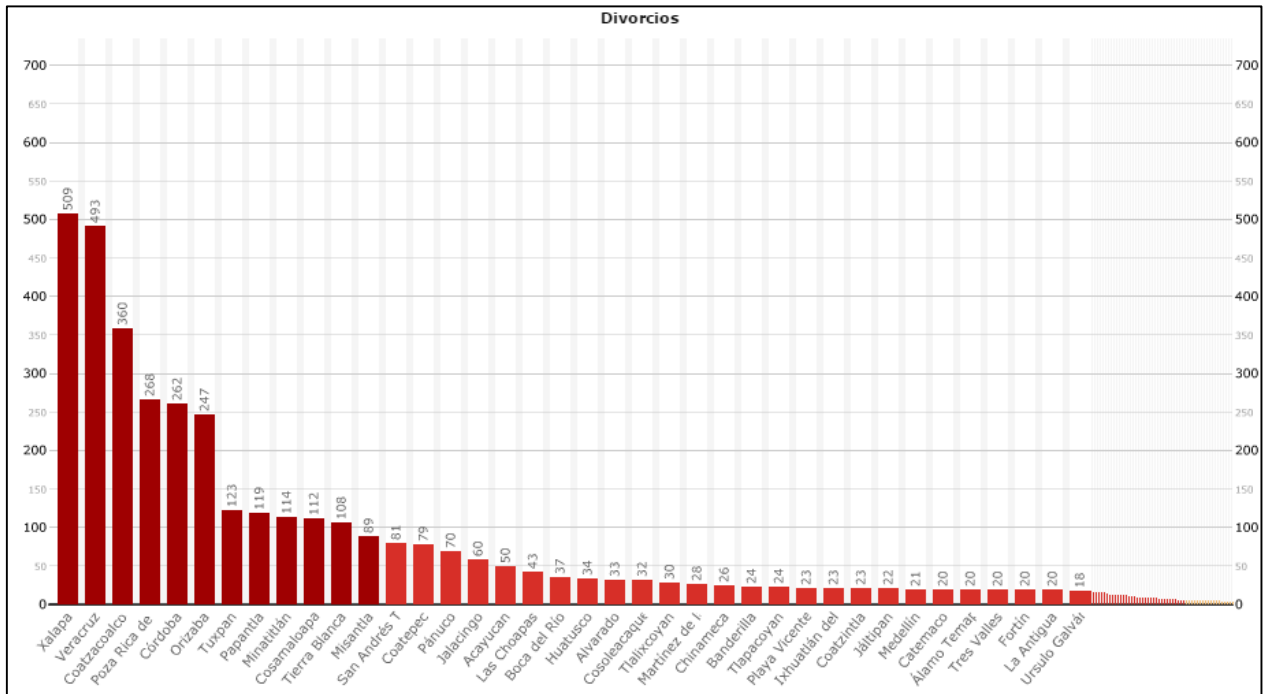
6. El lenguaje utilizado en la redacción de las preguntas es:

☐ Adecuado	☐ Inadecuado Sugerencias:
-----------------------------------	--

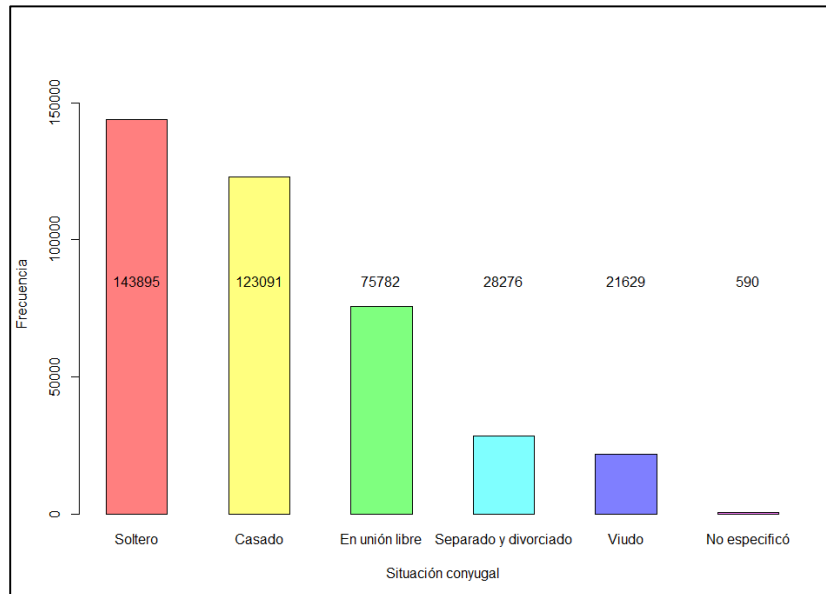
7. ¿Tiene alguna otra sugerencia para mejorar el cuestionario?

☐ Sí Sugerencias:	☐ No
---	-----------------------------

APÉNDICE 3. Número de divorcios en 2015 en el estado de Veracruz



APÉNDICE 4. Gráfico de Situación Conyugal en Xalapa, Ver.





APÉNDICE 5. Número de divorcios por año en Xalapa, Ver.

	Periodo	Divorcios
1	1985	269
2	1986	277
3	1987	343
4	1988	274
5	1989	295
6	1990	376
7	1991	366
8	1992	389
9	1993	204
10	1994	210
11	1995	255
12	1996	221
13	1997	159
14	1998	221
15	1999	256
16	2000	327
17	2001	252
18	2002	350
19	2003	387
20	2004	378
21	2005	323
22	2006	346
23	2007	354
24	2008	388
25	2009	385
26	2010	396
27	2011	472
28	2012	449
29	2013	543
30	2014	377
31	2015	509

APÉNDICE 6. Tablas y Figuras de resultados

Tabla 20

Tabla de Frecuencias de la variable Tipo de levantamiento

	Frecuencia	Porcentaje
En persona	74	50.68%
En línea	72	49.32%
Total	146	100%

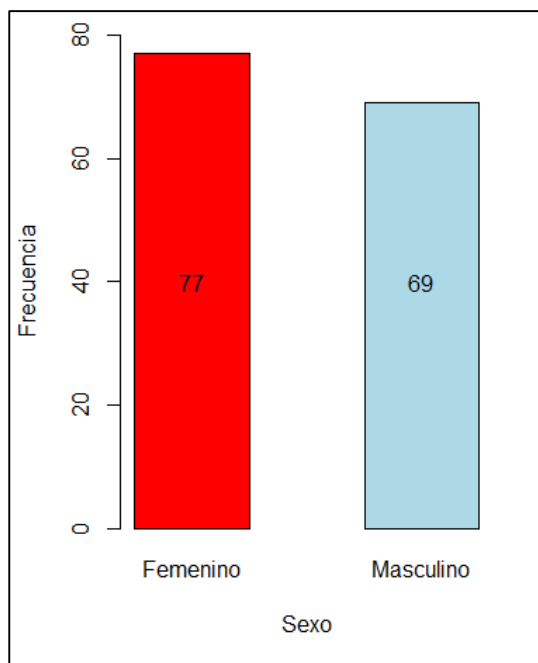


Figura 25. Sexo de los encuestados



APÉNDICE 7. Metodología estadística del pronóstico del número de divorcios para los años 2016 y 2017 en Xalapa, Ver.

La metodología de Box-Jenkins ayuda a hacer modelos llamados ARIMA por sus siglas en inglés o llamados modelos de promedio móvil autoregresivo, que comprenden de una parte de caminata aleatoria, una parte autorregresiva y una parte de medias móviles. Aunque en algunos casos, los modelos pueden ser puramente de caminata aleatoria con parte autorregresiva o sólo con medias móviles (Hanke, Wichern, 2006). Para que el modelo sea “bueno”, debe cumplir con ocho supuestos importantes:

Supuestos del modelo:

Admisible: Estacionario e Invertible

Parsimonioso

Estable

Supuestos de los residuos:

Normalidad

Independencia

Media Cero

Varianza Constante

Outliers:

No genere outliers

Análisis descriptivo de series de tiempo

A continuación se realizó un análisis descriptivo de los datos de la serie de tiempo.

En la Figura 26 se observa que la serie de tiempo tiene una tendencia positiva en general, lo cual quiere decir que a medida que pasan los años, el número de divorcios aumenta. Aunque, analizando el gráfico por partes, se puede notar que en los primeros ocho años que corresponden del año 1984 a 1991, el número de divorcios era muy elevado; y en el año nueve que corresponde a 1992, los divorcios fueron mucho menores y continuaron bajos los siguientes cinco años, es decir hasta 1997. Sin embargo, a partir de 1992 a 2015, el cual es el último año de registro de divorcios, se observa con mayor claridad la tendencia positiva de la serie de tiempo.

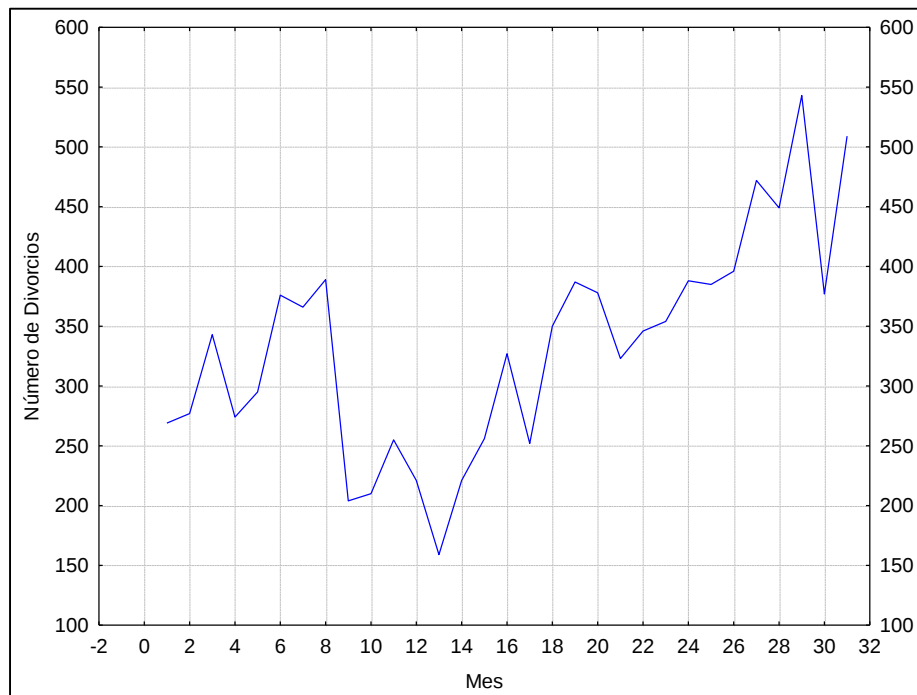


Figura 26. Gráfico de la serie de tiempo del número de divorcios por año en Xalapa, Ver.

Se aprecia en la Figura 27, que los datos del número de divorcios en la ciudad de Xalapa, Ver siguen una distribución normal.

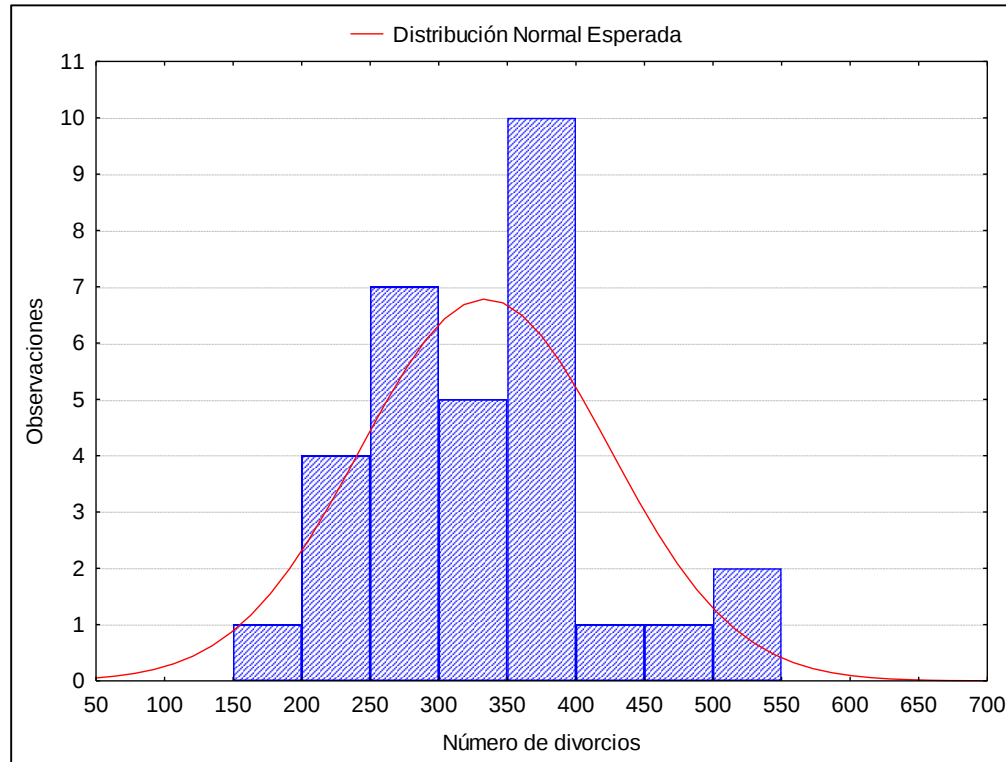


Figura 27. Histograma de la serie de tiempo del número de divorcios por año en Xalapa, Ver.

La Tabla 21, muestra las estadísticas descriptivas de la serie de tiempo a analizar, por lo que la media de los datos es 333.9032, la desviación estándar es de 91.1915, el coeficiente de variación es de 27.3107 que no es elevado, el número de divorcios mínimo es de 159 y el número máximo es de 534 y el total de años registrados fue de 31.

Tabla 21
Estadísticas descriptivas de la serie de tiempo

Media	Desviación Estándar	Mínimo	Máximo	N	Coeficiente de Variación
333.9032	91.1915	159	543	31	27.3107

Análisis inferencial de la serie de tiempo

A continuación se procede a realizar análisis para la obtención del mejor modelo para predecir el año 2016.

Al aplicar la diferenciación a la serie de tiempo número, se observa en la Figura 28 que la serie ya está estacionarizada en media, pero la varianza se observa muy grande.

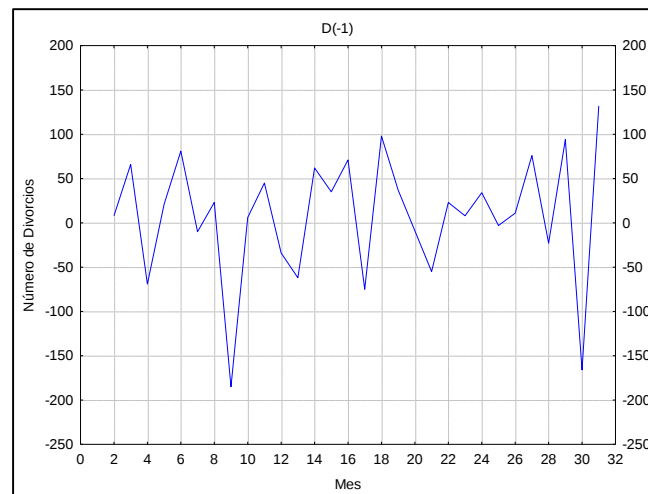


Figura 28. Gráfico de diferenciación a la serie de tiempo.

Ahora bien, se aplicó logaritmo natural a los datos de la serie de tiempo, como se observa en la Figura 29, para que ésta esté estacionarizada en varianza, por lo cual ya cumple con ese requisito, sin embargo, ahora no está estacionarizada en media.

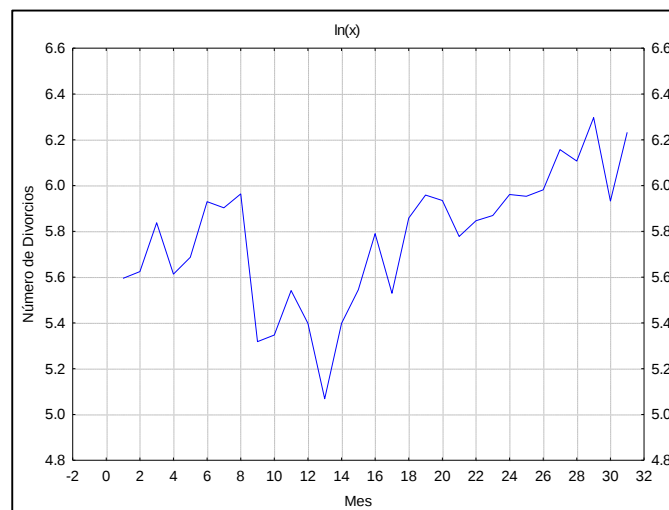


Figura 29. Gráfico de logaritmo natural a la serie de tiempo.

Ahora que se ha aplicado el logaritmo natural y la diferenciación a los datos, la serie ha quedado estacionarizada tanto en media como en varianza como se observa en la Figura 30.

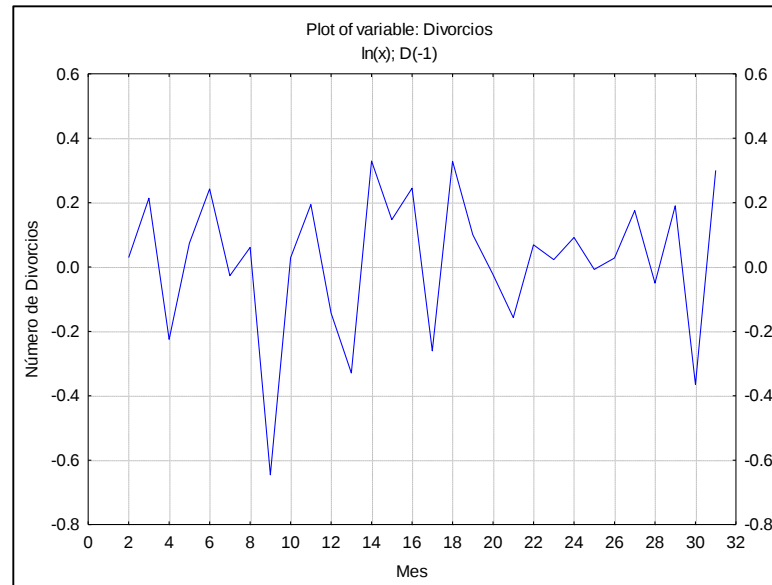


Figura 30. Gráfico de logaritmo natural y diferenciación a la serie de tiempo.

Dado que la serie ya cumple con esa condición, se procede a realizar la obtención del modelo que pueda predecir el número de divorcios en la ciudad de Xalapa, Ver. para el año 2016. Dicho modelo se obtiene de las gráficos de función de autocorrelacion y función de autorcorrelación parcial de la serie estacionarizada en media y varianza.

En la Figura 31, se observa que q es igual a dos, ya que solo hay dos líneas que son significativas, en otras palabras, solo son dos barras las que salen de la línea roja. No se observa periodicidad, entonces $s=1$

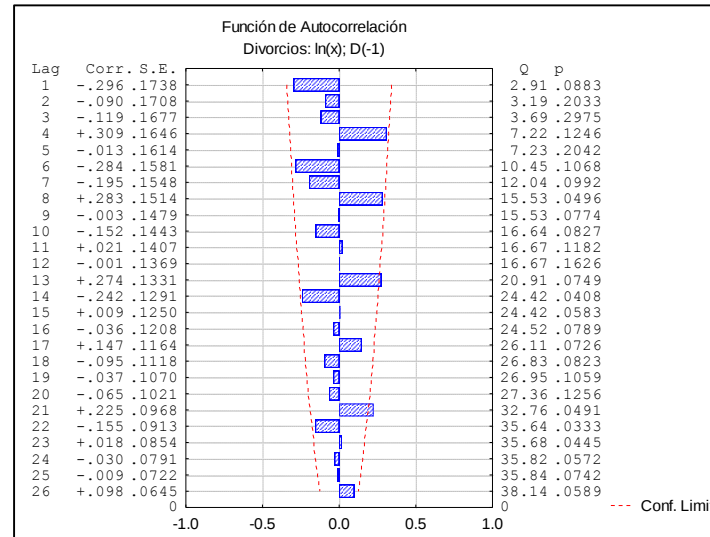


Figura 31. Gráfico de función de autocorrelacion de la serie estacionarizada

En la Figura 32, hay solo un línea significativa, es decir que solo una línea es diferente de cero, por lo cual el valor de p es de uno.

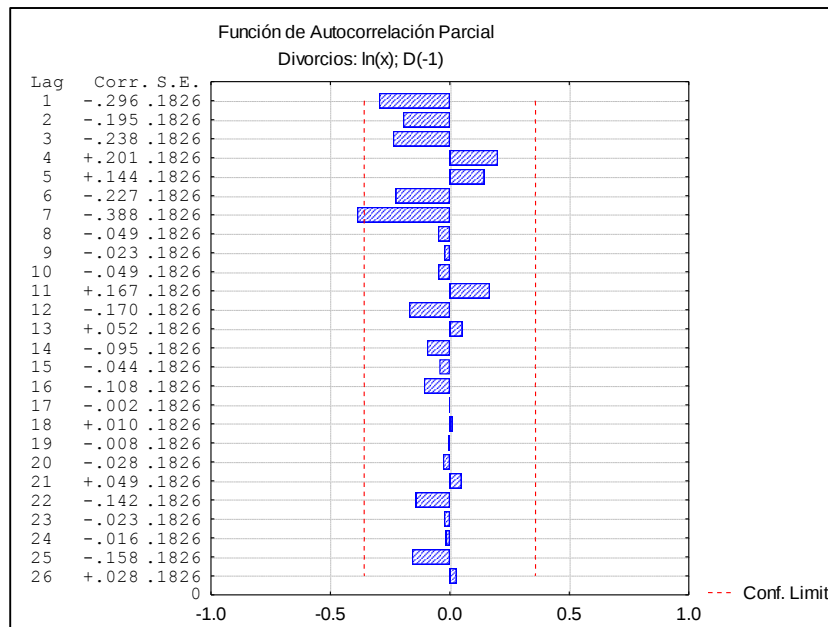


Figura 32. Gráfico de función de autocorrelacion parcial de la serie estacionarizada

Como se puede observar en la Tabla 22, la serie estacionarizada tanto en media y en varianza es la que debe ser utilizada a pesar de que es la que presenta un mayor coeficiente de variación, pero si se utiliza alguna otra, no se cumpliría con el requisito de estacionariedad.

Tabla 22

Estadísticas descriptivas de la serie de tiempo estacionarizada

	Media	Desviación Estándar	Coeficiente de Variación
Serie	333.9032	91.1915	27.3107
D(-1)	8	71.4364	892.955
Ln(x)	5.7727	0.2865	4.963
Ln(x)D(-1)	0.0213	0.2231	1047.4178

Así que el modelo es el siguiente: $p=1$, $d=1$, $q=2$ y $s=1$

$$\text{ARIMA}(1,1,2)_1$$

$$\text{Modelo: } Z_t = 0.014838 + U_t - 0.784053 Z_{t-1} - 0.96706 U_{t-1} - 0.533575 U_{t-2}$$

$$U_{t-s} \sim \text{NI}(0; 0.04222)$$

Tabla 23

Estimación de parámetros

	Parámetro	P-value	Superior	Inferior
Constante	0.014838	0.777205	-0.09184	0.121513
P(1)	0.784053	0.000251	-1.16440	-0.403708
Q(1)	0.96706	0.000064	-1.38503	-0.549088
Q(2)	0.533575	0.01399	-0.94984	-0.117307

Ahora se procede a realizar el análisis de los datos para que cumplan con los supuestos que se requieren para ser utilizado el modelo obtenido.

Supuestos del Modelo:

Ahora se procede a probar si el modelo cumple con los supuestos.

Admisible: Estacionario: El modelo es estacionario en media y en varianza.

Invertible: Es invertible, ya que el p-value de los dos parámetros q es significativo, es decir mayor a 0.05

Parsimonioso: El modelo es parsimonioso ya que ya que el p-value de p es significativo, es decir mayor a 0.05

Estable: Es estable, ya que la correlación entre los parámetros pequeña, es decir que es pequeña la relación entre un parámetro y el otro. Esto se observa en la Tabla 24.

Tabla 24
Correlación de parámetros

	CONSTANTE	P(1)	Q(1)	Q(2)
CONSTANTE	1.000000	-0.759243	-----	0.016413
P(1)	-0.759243	1.000000	0.474165	-0.194567
Q(1)	-----	0.474165	1.000000	0.512829
Q(2)	0.016413	-0.194567	0.512829	1.000000

En conclusión, este modelo puede ser utilizado para predecir el año 2016, ya que cumple con los supuestos.

Supuestos de los residuos:-

Ya que el modelo cumplió los supuestos, se procede a probar los supuestos de los residuos.

Distribución Normal: Dado que Shapiro Wilk = 0.9517, entonces se cumple con el supuesto de normalidad, ya que el valor es casi muy cercano a la unidad.

Variable	Tests of Normality (Spreadsheet98)		
	N	W	p
Divorcios_1: ARIMA (0,1,0)(1,0,2) residuals;	30	0.951777	0.188606

Independencia:

Se puede observar en la Figura 33, que no se viola el supuesto de independencia.

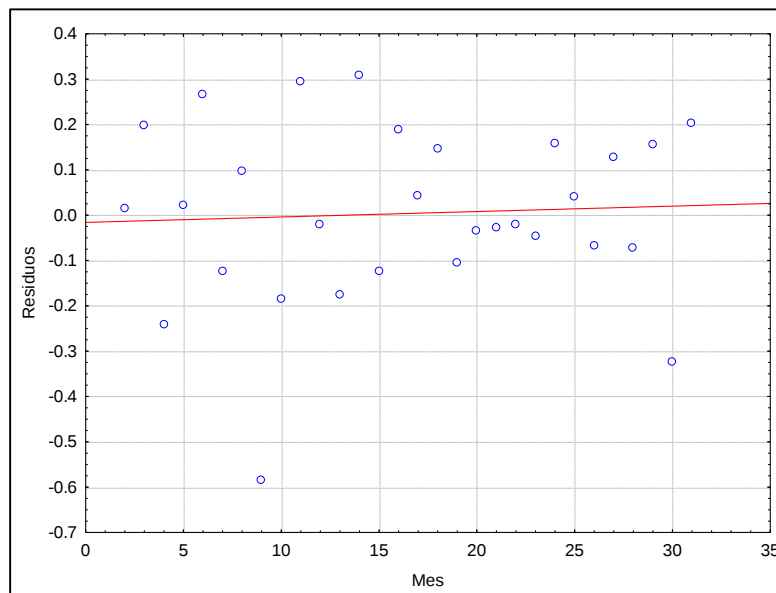


Figura 33. Gráfico del supuesto de independencia

Media Cero y Varianza Constante:

La media de los residuos es de 0.003, es muy cercano a cero y la varianza no cambia, por lo cual es constante. Entonces el modelo cumple con el supuesto de media cero y varianza constante.

Variable	Descriptive Statistics (Spreadsheet98)				
	Valid N	Mean	Minimum	Maximum	Std.Dev.
Divorcios_1	30	0.003761	-0.585690	0.307977	0.194508

Ya que este modelo cumple con los requisitos, se pueden hacer predicciones de los siguientes dos años, 2016 y 2017.